

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Chofer dormido; pipa tiró diesel"
	"Ordena IFE sacar spots a Calderón"
	"Ciudadanos serán quienes vigilen la transparencia: FOR"
	"Desastre agrícola"
	"Prevén conflicto social por agua"
	"Exige PRI a federación ¡Cumplir la ley!"
	"Impera legalidad sobre intereses particulares"
	"En capilla, 40 funcionarios estatales: Meneses Llaguno"
	"Denuncian fraude millonario a ganaderos de Tulancingo"
	"Corrompen Zetas a agentes de EU"
	"Evade la ALDF al fisco"

INSTITUCIONAL

El Reloj-Entrega RFE 9 impresos del padrón electoral al IEE: Entrega Registro Federal de Electores (RFE) 9 tantos impresos del Padrón electoral al Instituto Estatal Electoral (IEE) a fin de ser distribuidos entre los 7 partidos políticos que participan en la elección, uno más de reserva, y otro para ser fotocopiado y entregado a cada uno de los funcionarios de casilla. Ana Alicia Hoyo Chalit, vocal del RFE, explicó que se imprimieron 9 tantos, los cuales fueron sorteados entre los representantes de los partidos políticos, a fin de evitar malos comentarios por parte de los partidos políticos. Indicó que el padrón electoral cuenta con un total de un millón 917 mil 964 electores y el listado nominal cuenta con un millón 908 mil 364 electores, lo que indica que hay una cobertura de 99,5 por ciento. De lo anterior, explicó Hoyo Chalit se deduce que del total de electores sólo no podrán votar el .5 por ciento de cada 100 ciudadanos por no contar con credencial de elector. "La mayoría podrá votar". En otro orden de ideas, adelantó que el TFE trabaja en la creación del documento denominado "Libro Blanco" el cual contendrá cada una de las acciones realizadas en coordinación con el IEE para la preparación y organización de la jornada electoral del próximo 3 de julio. La funcionaria electoral indicó que dicha información, señaló, será entregada al Consejo General del IEE y a los medios de comunicación y contiene las actividades que se realizaron antes del proceso electoral. **(Verónica Ángeles, pág. 3)**

PARTIDOS POLÍTICOS

El Reloj-Suspenden spots del gobierno federal por incumplir la constitución: De cara al proceso electoral del próximo 3 de julio, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE) determinó retirar los spots que el gobierno Federal venía difundiendo en los estados de Hidalgo, Coahuila, Estado de México, Nayarit y Coahuila. En total fueron suspendidos 11 mensajes de radio y dos de televisión relacionados con obras y acciones del gobierno Federal en vísperas de los comicios electorales. Esta determinación fue tomada en cuenta por la autoridad electoral luego de que el diputado federal Canek Vázquez Góngora denunciara en su momento la difusión de diversos spots que promocionaban la afiliación al "seguro popular". El monitoreo realizado por el IFE detectó diversos spots a los denunciados por el diputado Vázquez Góngora, por lo que el gobierno Federal está obligado a cumplir con el mandato Constitucional que exige la suspensión de su propaganda en las entidades con proceso electoral. Ante ello, Canek Vázquez fue enfático al exigir que

gobierno Federal respete la legislación y se conduzca con probidad. "Una vez más ha quedado demostrado la violación a la Constitución por parte del gobierno Federal por lo tanto, la adopción de medidas cautelares que emitió el IFE nos permite preservar los bienes jurídicos tutelados en los instrumentos normativos, en aras de preservar el correcto desarrollo del proceso electoral que actualmente tenemos en nuestro estado", agregó. De igual modo, el diputado federal, Omar Fayad Meneses, aseguró que el presidente de la República, Felipe Calderón, ha violado la Constitución Política con la transmisión de sus promocionales. Afirmó que las promesas "calderonistas" de generación de empleo, seguridad y desarrollo, fueron incumplidas por el mandatario Federal, pero en la difusión de las metas de su administración "violó flagrantemente el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos". Recordó que su compañero de bancada, Canek Vázquez, en su momento denunció la difusión de diversos promocionales que invitaban a la afiliación al "seguro popular". **(Alejandro Reyes, pág. 5)**

Síntesis-Calderón viola la constitución: Omar Fayad, pág.4)

El Reloj-Un Tulancingo seguro y sustentable propone Oralia Vega: "Como mujer me siento totalmente preparada, respaldada, tengo la experiencia para gobernar Tulancingo, sé cuáles son sus necesidades, porque ya realizamos un estudio con jóvenes profesionistas", manifestó la candidata del PRI en Tulancingo, Oralia Vega. Aseguró que su gobierno estará integrado por gente capacitada y sensible a las peticiones de los tulancinguenses, "mi gobierno se caracterizará por la cultura del trabajo y el esfuerzo, para lograr un Tulancingo de confianza", destacó que la rendición de cuentas y transparencia serán ejes primordiales. Por otra parte, el Sindicato de Músicos expresó su total apoyo a la candidata tricolor y adelantó que en próximos días entregarán una serie de propuestas. Oralia Vega comentó que una de las prioridades para los adultos en plenitud es que haya proyectos productivos así como asistencia integral (legal, médica y económica). Así lo advirtió este viernes, en reuniones con vecinos de El Paraíso Centro, y Ampliación Rojo Gómez. "Gestionaremos apoyos de lentes, zapatos ortopédicos, prótesis, entre otros y reglamentaremos y promoveremos infraestructura y servicios que faciliten su integración (rampas, banquetas y estacionamientos)". Oralia Vega precisó que pretende integrar programas y festivales en una gran actividad Cultural Anual. Así también becas universitarias a artistas y artesanos, y rescatar espacios y edificios históricos, precisó. "Nadie queda afuera del proyecto que tenemos, que se fundamenta en 4 ejes rectores de la Plataforma: Desarrollo Social, Económico, Sustentable e Institucional. En materia educativa, puntualiza Oralia Vega, ampliará la oferta educativa a nivel preparatoria y universitaria y gestionará reparaciones, mantenimientos y ampliaciones en escuelas que lo necesiten. "Vamos a ganar con el apoyo de todos ustedes amigos. Todos los sectores están incluidos". **(Adriana Herrerías, pág. 5)**

El Reloj-Xóchitl Gálvez no es militante del PAN, asegura Gonzalo Trejo: El dirigente estatal del Partido Acción Nacional, Gonzalo Trejo Amador, aseguró este jueves durante entrevistas concedidas a medios electrónicos locales, que Xóchitl Gálvez Ruiz no es miembro activo del PAN. Entrevistado en el programa "Espacio Alternativo" de la televisión estatal, el líder blanquiazul afirmó que la ex candidata a gobernadora propuesta por la Alianza Hidalgo Nos Une, no es activista del Partido Acción Nacional. Así mismo, manifestó que a Gálvez no se le permitió "meter las manos", en el proceso de integración de la planilla de aspirantes a regidores en el ayuntamiento de Pachuca. Declaraciones en el mismo tono, fueron hechas por Gonzalo Trejo para el informativo de la emisora NQ, radiodifusora de amplia cobertura, que trasmite desde Pachuca y Tulancingo. Las afirmaciones del presidente estatal del PAN, evidenciaron el distanciamiento existente entre la cúpula del blanquiazul con Gálvez Ruiz, quien en los días recientes, fue cuestionada por los equipos de campaña de Gloria Romero León y Julio Soto, donde la ex funcionaria foxista, fue acusada de pretender imponer sus condiciones sobre los candidatos a del PAN a las alcaldías de Pachuca y Tulancingo. Simpatizantes de Romero y Soto, habrían coincidido que las presiones de Gálvez, han provocado un clima de desesperación en el PAN ante los pocos días que restan a las actividades proselitistas, ya que la tendencia de crecimiento de la aspirante comenzó a revertir, pues las estructuras capitalinas del PRD decidieron retirar todo tipo de apoyo a Romero León y a Xóchitl Gálvez. **(Verónica Ángeles, pág. principal)**

Síntesis-Quiere Eleazar que Naty diga sí a proyecto: Confía el candidato de la alianza Juntos por Hidalgo, Eleazar García Sánchez, que Natividad Castrejón dará respuesta positiva a la invitación de sumarse a su proyecto en busca de lograr la presidencia municipal de la capital del estado en las elecciones del próximo 3 de julio. Previo al inicio de su décimo día de actividades de proselitismo, que consistió en una serie de recorridos por las colonias Flores Magón y Rojo Gómez, el abanderado de la alianza que conforman PRI, Verde Ecologista y Nueva Alianza, señaló que a pesar de haber pasado casi tres días sin tener respuesta a su llamado a Castrejón Valdez, tiene confianza en que se diera un pronunciamiento al respecto de un momento a otro. "Todavía no recibimos respuesta, es-tamos en espera, pero estaremos aten-tos a lo que diga al respecto y creo que su decisión va a ser positiva porque somos compañeros de batalla y seguro que se sumará a este gran proyecto, porque sabemos que ambos queremos lo mejor para Pachuca". Al referir que esperará el tiempo que sea necesario, el candidato señaló que por ser Natividad Castrejón una persona que

ha destacado por el interés colectivo, no se descarta que después de analizar a fondo los alcances de la propuesta les dé una respuesta positiva como la que se espera de muchos ciudadanos más al recordar que la invitación no sólo fue a él sino a la población en general. Luego de manifestar que a lo largo de su campaña se continuará con la firma de compromisos y como parte de las acciones de proselitismo para la promoción de su proyecto político; la tarde de ayer García Sánchez sostuvo una serie de reuniones con habitantes de las colonias Rojo Gómez y Flores Magón. Como parte culminante de sus actividades, firmó una serie de compromisos en materia de empleo, salud y seguridad. **(Jaime Arenalde, pàg.2)**

Síntesis-Si apoya al PRI, Natividad está fuera del PRD: En el momento en que Natividad Castrejón Valdez, se pronuncie a favor de un candidato ajeno a su partido, quedará fuera del mismo, así lo marcan los estatutos del organismo, aseguró el secretario de prensa y propaganda del PRD en Hidalgo, Marco Antonio Rico Mercado. En conferencia de prensa en la sede municipal del PRD en la capital del estado, Rico Mercado y el líder municipal perredista, Aurelio González Pérez, señalaron que ante la postura de Castrejón Valdez, al anunciar la posibilidad de apoyar a un aspirante ajeno a su partido, se tendrán que aplicarlos estatutos que establecen que quien actúe de esa manera queda fuera del partido de manera automática. Los líderes perredistas manifestaron que desafortunadamente el ex candidato del PRD a la candidatura de Hidalgo nos Une a la presidencia municipal de la capital del estado, ha manifestado su postura por otros medios sin informar nada a su partido, por lo que solamente será cuestión de aplicar las normas internas del partido y de las que no desconoce que podría dejar de pertenecer a ese partido. "En primer término no tiene nada que valorar porque es militante y consejero estatal del PRD y que nuestros estatutos establecen que es obligación de todo militante apoyar a sus candidatos, por lo que sí ya se considera ciudadano y con derecho de ejercer su libertad, pues entonces que nos especifique su estatus, si está o no con el PRD, pero es algo que ya deberá definir". De igual manera, lamentaron que el argumento de Castrejón Valdez, es que diga que fue utilizado en el proceso de selección, además le advierten que se dé cuenta quién lo pretende utilizar. **(Jaime Arenalde, pa`g.4)**

El Independiente-Envío PAN propuestas de debate a PRI: Acción Nacional envió a la oficina del presidente estatal del Revolucionario Institucional (PRI) Omar Fayad Meneses la propuesta de debate entre los candidatos para la presidencia municipal de Pachuca Gloria Romero León y Eleazar García Sánchez. El dirigente albiazul Gonzalo Trejo Amador detalló que la invitación consiste en que el encuentro entre aspirantes se lleve a cabo el próximo lunes y sea transmitido en Radio y Televisión de Hidalgo. El moderador, agregó el dirigente, podría ser el conductor radial de ese medio de comunicación David Cárdenas. Trejo Amador señaló que no hay motivo para excluir del ejercicio al candidato de la coalición "Poder con rumbo" (por el Partido del Trabajo y Convergencia) Jorge Acosta Benítez. El encuentro entre aspirantes a presidentes municipales sería primero en la capital del estado y después se analizarían posibilidades de realizar la actividad en Mineral de la Reforma y Tulancingo, detalló. El proyecto panista consiste en "exponer propuestas durante 10 o 15 minutos, después preguntas directas del público y al final tres tandas de cinco minutos cada una para debatir respecto a propuestas". Al ser cuestionado si el plan será enviado al PRI, refirió "hoy mismo, directamente a la oficina de Omar Fayad". De esta forma, el PAN cumple con la exigencia del priista de presentar un ofrecimiento formal para debatir. Una Semana después de que la coalición opositora en Pachuca convocó a debate, el PRI aceptó el reto. **(Víctor Varela, opàg.6)**

El Independiente-Coparmex no apoya ni promueve campaña de Eleazar a la alcaldía: Coparmex no apoya ni promueve la candidatura de Eleazar García Sánchez a la presidencia municipal de Pachuca, pese a que éste fue presidente del organismo y aún permanece entre sus filas como asociado. Así lo afirmó el presidente Javier Vázquez Coria, quien dejó claro que la Confederación Patronal de la República Mexicana (Copamex) es "apolítica, apartidista y nunca ha extendido la mano (al gobierno estatal)". Vázquez Coria dijo que García Sánchez, quien abandonó la dirigencia de Copamex hace más de un mes para ser el abanderado de la coalición "Juntos por Hidalgo" a la alcaldía de Pachuca hizo buen trabajo como presidente, pero a eso se limita su relación con los afiliados. Destacó que pese a que tienen alguna preferencia electoral en lo particular, como organización gremial "no apoyamos, ni promovemos la candidatura de Eleazar García". Señaló que la Confederación es la casa del aspirante a edil, toda vez que es un asociado más, "pero fuera de ahí no apoyaremos a nadie políticamente". Informó que será el próximo 16 de junio cuando los socios sostendrán reunión con los abanderado de "Juntos por Hidalgo" e "Hidalgo nos une", Eleazar García Sánchez y Gloria Romero León y explicó que la mecánica para es-cuchar las propuestas de ambos aspirantes consiste en la entrega previa de un cuestionario de 17 preguntas (iguales) que deberán ser respondidas en el encuentro. Cada candidato tendrá espacio de una hora para hablar ante empresarios. Los primeros 30 minutos se destinarán a la presentación de propuestas y en el lapso restante deberán responder a cuestionamientos de agremiados. La primera en ex-poner sus será Romero León. Rosana Lugo Castañeda, consejera de la agrupación, dijo que el propósito de entregar cuestiona-rio a los candidatos es que los con-tendientes ofrezcan planteamientos acordes a las necesidades de la iniciativa privada y que no

hablen sólo de lo que ellos quieren. **(Laura Trejo, pàg.6)**

Uno más uno-Transparencia, obligación del gobierno estatal: JFOR: En Hidalgo se impulsarán acciones para consolidar un gobierno más competitivo y una sociedad más armónica y segura a través del fortalecimiento del Estado de derecho, la rendición de cuentas y la transparencia, aseguró el gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz, durante el acto en que se conmemoró el tercer aniversario del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo (IAIPGH). Esta fecha sirvió de igual forma para que se firmara el convenio "Hacia una mejora en el servicio público", en el que participan el ejecutivo, los ayuntamientos -representados por el presidente de la Asociación de los Municipios de Hidalgo, Jorge Márquez Alvarado, alcalde de Tulancingo-, así como el IAIPGH y la secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. En ese contexto, el mandatario destacó que "de ninguna manera la transparencia se debe entender como una graciosa concesión frente a la sociedad; para nosotros es una obligación y para el pueblo es un derecho". El titular del Ejecutivo estatal se congratuló que fuera en el marco del tercer aniversario del Instituto en donde se refrendara la voluntad de fortalecer la transparencia en el ejercicio de la administración pública. Conminó a los servidores públicos de la entidad aplicar óptimamente los recursos públicos y a tener una mejor actitud y comportamiento durante el desarrollo de su labor, ya que ello derivará en mejores servicios, respuestas oportunas y soluciones para las demandas y necesidades de la ciudadanía. Con la firma de este convenio, subrayó el gobernador en presencia de María Elena Morera de Galindo, presidenta de la organización Ciudadanos por una Causa Común, "se coadyuvará a que los servidores públicos del Poder Ejecutivo -tanto estatal como municipal-, cumplan con las disposiciones de la ley para que así no quede duda de la voluntad que tenemos de rendir cuentas, de manejarnos con honestidad y transparencia". Informó que entre las acciones que se impulsarán para lograr los objetivos planteados, se encuentran la presentación, a los integrantes del Congreso local, de las iniciativas de nuevos Códigos Fiscal y de Hacienda municipal, con lo que se pretende fortalecer las finanzas de los ayuntamientos y evitar la discrecionalidad en sus ingresos. Asimismo, agregó, la convocatoria para establecer un observatorio ciudadano que tendrá como tarea precisa vigilar que los proyectos y decisiones gubernamentales se manejen con transparencia, "al tiempo que vaya incorporando por todo el estado a la auténtica ciudadanía que se involucre en el cuidado del quehacer público". Resaltó que en Hidalgo se ha avanzado considerablemente en la rendición de cuentas y acceso a la información, lo que ha resultado en posicionar a la entidad en la materia en el lugar doce a nivel nacional, al tiempo de lograr que Hidalgo sea uno de los estados con menos observaciones negativas por parte de la Auditoría Superior de la Federación en los últimos cuatro años. **(Redacción, Página 3)**

Uno más uno-Gobierno federal viola la Constitución: Omar Fayad: Independientemente de las promesas de campaña de Felipe Calderón, la única obligación del Presidente de la República es cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de México, a lo cual faltó con la transmisión de promocionales del gobierno federal en los estados en donde se realizan procesos electorales, sentenció Omar Fayad Meneses, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la entidad. El líder partidista señaló que nuevamente tiene la razón, pues las promesas calderonistas de generación de empleo, seguridad y desarrollo, entre otras, fueron incumplidas por el mandatario, pero en la difusión de las metas de su administración violó flagrantemente el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recordó que el diputado federal Canek Vázquez Góngora en su momento denunció la difusión de diversos promocionales que invitaban a la afiliación al "seguro popular". Explicó que en el monitoreo realizado por el Instituto Federal Electoral, detectó otros mensajes distintos a los denunciados por el diputado Vázquez Góngora, mismos que no encuentran amparo en las excepciones previstas por la Constitución y las legislaciones electorales de las entidades afectadas. Derivado de ello, subrayó que la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE aprobó como medida cautelar la suspensión de 11 mensajes de radio y dos de televisión relacionados con obras y acciones del gobierno federal que se transmitían en Coahuila, Estado de México, Nayarit e Hidalgo, lugares en donde habrá comicios el 3 de junio. Así pues, el IFE da la razón al PRI al ordenar las medidas antes mencionadas. **(Redacción, Página 5)**

Uno más uno-Presentan iniciativa para proteger a periodistas: La LXI Legislatura del Congreso local someterá a estudio y dictamen la Iniciativa de Decreto que contiene la Ley de Protección y Derechos para el Ejercicio del Periodismo en el Estado de Hidalgo, presentada en sesión ordinaria por el diputado Onésimo Serrano González (PRI), en donde se destaca y reconoce como derechos específicos: el secreto profesional, la cláusula de conciencia, el acceso a las fuentes de información y los derechos de autor y de firmas. El nuevo ordenamiento propuesto, dijo el legislador, está motivado por el artículo 4º de la Constitución Política del Estado de Hidalgo. En ese mismo sentido, Onésimo Serrano refirió, en la exposición de motivos, que el secreto profesional de los comunicadores se encuentra incorporado implícitamente en nuestro sistema jurídico: "El artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el Estado garantizará el derecho a la información, y debe entenderse que es su responsabilidad proteger todos los derechos instrumentales de cuya observancia dependa el ejercicio efectivo de la garantía consagrada". La Iniciativa de Decreto de

la Ley de Protección y Derechos para el Ejercicio del Periodismo en el Estado de Hidalgo está dividido en seis capítulos, contiene 22 artículos y dos artículos transitorios, en cuyas disposiciones generales se destaca que tiene como objetivo garantizar el derecho fundamental de los periodistas al secreto de su fuente de información; así como expresar su opinión y la de informar. Asimismo señala que el Estado garantizará a los medios de información el ejercicio pleno de las libertades para el acceso a las fuentes informativas y a los gobernados el derecho a recibir información veraz e imparcial, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental de Hidalgo. Se incluye la cláusula de conciencia, se define al "colaborador periodístico", al periodista, la libertad de expresión, de información, el medio de comunicación, el secreto profesional y reconoce como derechos específicos inherentes a la naturaleza de la actividad el secreto profesional, la cláusula de conciencia, el acceso a las fuentes de información y los derechos de autor y de firmas. Con relación al tema "del secreto profesional", en el artículo 5 advierte que el periodista y en su caso, el colaborador periodístico, tendrán el derecho de mantener el secreto de identidad de las fuentes que le hayan facilitado información, y en el Artículo 6 evitará que el periodista sea citado a comparecer como testigo en los procesos judiciales del orden penal, civil, administrativo o en cualquier otro seguido en forma de juicio. Mucho menos deberá ser requerido por las autoridades judiciales o administrativas, que sean competencia y/o jurisdicción estatal, para informar sobre los datos y hechos de contexto que por cualquier razón no hayan sido publicados o difundidos, pero que sean parte de la investigación periodística, entre otros temas. **(Redacción, Página 3)**

La Crónica de Hoy-Urge Rico a Natividad para precisar posición: que Natividad Castrejón defina su posición en PRD: se va o se queda por que como militante tiene la obligación de apoyar a las planillas perredistas, no tendría que "analizar" si respalda o no Hidalgo nos une en Pachuca, advirtió -Marco Antonio Rico. el vocero del sol azteca reitero que Castrejón ocupa el cargo de Consejero Estatal, por ello debe respaldar la decisiones. Considero que el PRI utiliza a Castrejón y descarto que su eventual salida impacte en resultados electorales. **(Rosa Gabriela Porter, Página 4)**

La Crónica de Hoy -Propone Romero vínculos sociales: Para aminorar la violencia en Tula es necesaria la vinculación entre padres de familia, escuelas y autoridades, afirmó Isidro Romero Alcántara, candidato panista. Como propuesta planteó programas sociales, para establecer la rehabilitación de centros educativos y estímulos a estudiantes con alto nivel académico. Además de integrar al comité de padres en actividades educativas. **(Rosa Gabriela Porter, Pág. 4)**

Diario Vía Libre-Destituirán a líder panista, por "traidor": Un grupo de militantes del Partido Acción Nacional (PAN) exigirán a su comité directivo estatal la destitución de su dirigente en esta municipalidad, Alejandro Pérez Morales. Aquellos que quieren la cabeza del dirigente panista, aseguran que lo han sorprendido en diversas ocasiones apoyando las actividades proselitistas del candidato a la alcaldía del partido Convergencia. Atribuyen que la deslealtad y traición de Alejandro Pérez se debió a su inconformidad, por haberse avalado en esta municipalidad la coalición Hidalgo nos Une, entre el PAN y el PRD, cuyo candidato es Javier Baxcajay. "Lo que pasa que la alianza molestó mucho a Alejandro, lo cual lo motivó a prácticamente abandonar la dirigencia de nuestro partido", expresó uno de los panistas informantes y que solicitó el anonimato, "porque (Alejandro Pérez) nos las puede cobrar". Aseguran que su dirigencia permanece acéfala desde una semana antes de que comenzaran las campañas proselitistas, en virtud de que Alejandro Pérez, desde esos días, abiertamente externó su apoyo al abanderado de Convergencia. Por lo anterior, señalan que provisionalmente designaron como encargado del partido albiazul a Demetrio Roque Yonthe, en tanto sus dirigentes estatales analizan el caso y deciden de qué manera procederán contra el "traidor". Los panistas inconformes informan que están recabando las pruebas necesarias, para presentarlas también ante la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia del PAN, y "destituir a quien se decía nuestro dirigente". **(Arturo González, pag. web)**

Milenio-PAN propone transmitir el debate por TV: Ante la aceptación de la dirigencia estatal del PRI de un debate público entre los candidatos a la presidencia municipal de Pachuca, la dirigencia del PAN en Hidalgo propuso que el debate se realice el próximo lunes 13 de junio por la televisora pública de Hidalgo. El líder del Partido Acción Nacional (PAN) en la entidad, Gonzalo Trejo Amador propuso como reglas para el debate que sea un formato en el que no se confronten cuestiones personales entre los aspirantes, sino una exposición de ideas para evitar peleas como en el debate de los candidatos a la gubernatura del Estado de México; planteó que el moderador sea David Cárdenas y que sea transmitido en vivo por Radio y Televisión hidalguense. De darse las condiciones, los candidatos Gloria Romero León, por la alianza *Hidalgo Nos Une*; Eleazar García Sánchez, de la coalición "Juntos por Hidalgo" y Jorge Acosta, abanderado de la alianza "Poder con Rumbo", estarán debatiendo sus propuestas e ideas en la siguiente semana, con miras a las elecciones del 3 de julio. "Vemos con beneplácito que haya aceptado nuestra propuesta de debatir, nosotros lo que pondremos sobre la mesa para evitar darle vueltas al tema es que se haga de inmediato, el próximo lunes a más tardar en una estación de radio o televisora, pero nosotros sugerimos que sea abierta en Radio y Televisión de Hidalgo a más tardar el lunes", dijo el líder panista hidalguense. El pasado miércoles, el líder del partido tricolor, Omar Fayad Meneses

aceptó que su candidato a la capital del estado debata con la oposición, sin embargo aclaró que se deben dar las condiciones adecuadas para un evento de este tipo. En este sentido, el dirigente del blanquiazul señaló: "Lo que hicimos fue ser prácticos y poner sobre la mesa una propuesta, si hoy lo que hace el PRI es aceptar, le hacemos propuestas, no nos cerramos a ellas, sino que estamos abiertos a las condiciones que también ponga Omar Fayad Meneses". "No le pondremos tantas reglas para que se le de oportunidad a los candidatos a debatir, sería una breve exposición de su proyecto de gobierno de cada uno de los candidatos y una vez expuestos poder abordar algún tema que la propia ciudadanía cuestione". **Las denuncias** Luego de las acusaciones del PAN y PRD por supuestas irregularidades del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el proceso electoral, Omar Fayad Meneses, líder estatal priista, contestó "vamos a presentar la denuncia ante las autoridades competentes". "Sabemos que hay dos beneficiarias del programa Oportunidades de Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) que ya denunciaron abiertamente que habían invitado al candidato Julio Soto del Partido Acción Nacional a una reunión de entrega de apoyos del programa federal", señaló el dirigente estatal del tricolor. "Estamos recopilando las pruebas con fotos y grabaciones, cuando tengamos los elementos en la mano vayamos a la **Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE)** y podamos hacerla denuncia respectiva", agregó el presidente del Partido Revolucionario Institucional en Hidalgo. A pesar de firmar tres acuerdos de blindaje electoral, los gobiernos de Hidalgo y Pachuca violan los convenios al hacer difusión institucional en tiempos de campaña de cara a las elecciones del 3 de julio a favor del PRI, informó la alianza "Hidalgo Nos Une", integrada por el PAN y PRD, de cara a los comicios electorales en la entidad. **(Misael Zavala, pág. 06)**

Milenio-Eleazar accede a debatir y espera invitación formal: El candidato por el municipio de Pachuca, Eleazar García, aceptó debatir con quien encabeza la oposición, en cuanto sea recibida la invitación formal. En el tema ecológico se comprometió a impulsar acciones con el fin de promover el cuidado del medio ambiente, así como operativos para detectar menores en riesgo; la creación de negocios con trámites que no superen las 24 horas, mayor coordinación con la ciudadanía y corporaciones de seguridad, así como rescatar la figura de los policías de barrio y de proximidad, entre otras. El abanderado prometió que de ganar la elección mantendrá una comunicación directa con los núcleos empresariales y pequeños comercios de la capital hidalguense para fomentar la inversión y escuchar sus problemáticas. "Es importante escuchar sus inquietudes, pero también sus propuestas, me queda claro que un gobierno debe ser facilitador de condiciones para un desarrollo integral y sustentable". Acompañado del dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Humberto Moreira Valdés, el candidato a la presidencia municipal de Pachuca por la coalición Juntos por Hidalgo, hizo un recorrido de toque de puertas por calles de las colonias Parque de Poblamiento, Piracantos y Punta Azul, donde fue gratamente recibido por los vecinos. El dirigente estatal del PRI, Omar Fayad, coincidieron al asegurar que la simpatía y confianza de la gente de Pachuca hacia el aspirante ciudadano, lo mantienen al frente de las preferencias de acuerdo a las últimas encuestas. Esto, dijeron, refleja que el electorado percibe en Eleazar a "un hombre de palabra con quien se identifican"; sin embargo, afirmaron, se intensificará la promoción de la plataforma de trabajo, para que la población conozca a fondo las propuestas del candidato, ya que los tiempos estipulados para este proceso son cortos. "La aceptación que ha tenido Eleazar García entre la ciudadanía se reflejará el 3 de julio", afirmaron ambos dirigentes, al argumentar que su postulación se dio como una muestra de apertura. **(Redacción, pág. 07)**

Milenio-Gloria promete equidad de género en gabinete: Gloria Romero León, candidata a la presidencia municipal de Pachuca por la alianza *Hidalgo Nos Une* (PRD-PAN), dijo que de ganar las elecciones aumentará el apoyo a las mujeres con programas sociales, incluso adelantó que en su administración respetará la equidad de género al estar conformada por 50 por ciento de mujeres y el mismo número de hombres. En materia de alimentación, la panista declaró que a través de lecheros de Tizayuca, buscará poner en circulación el abasto de leche hasta en 6.5 pesos el litro para toda la ciudadanía, inclusive aquellas que no están inscritas en padrones de gobierno. "Estamos proponiendo un programa de leche a muy bajo precio para mejorar la economía de las mujeres, vamos a llevar leche entera que proviene de la cuenca de Tizayuca, donde ellos (los productores) que tienen tan castigado el precio, aquí en Pachuca la vengan a vender a 6.50 pesos el litro, cuando la misma cantidad en la tienda te cuesta hasta 12 pesos", dijo la aspirante. Asimismo, la candidata capitalina propuso que el programa alimentario será priorizado para aquellas mujeres que verdaderamente lo necesitan, entre ellas jefas de familia, personas con discapacidad, madres solteras, entre otras. "Todo el trabajo que se realizará en la instancia de la mujer, desde el DIF municipal, todos los temas que tienen que ver con violencia de género, el reconocimiento a la labor de las mujeres, les vamos a dar apoyos", explicó Romero León. Adelantó que para su administración, de ganar el 3 de julio, guardará el respeto a la equidad de género para su gabinete. "Necesitamos privilegiar en la medida de lo posible, las acciones que vamos a llevar a cabo; también en el tema de las adicciones, donde las madres tienen problemas de este tipo con sus hijos, de manera que es tan diverso lo que vamos a hacer también en los temas de salud en pro de las mujeres", finalizó la abanderada de *Hidalgo Nos Une*. **(Misael Zavala, pág. 07)**

Milenio-PT busca profesionalizar a los funcionarios del Ayuntamiento: Se necesitan especialistas y profesionistas de la Administración Pública para saber cómo dirigir un Municipio", declaró el candidato de Pachuca de la coalición "Poder con Rumbo" (PT-Convergencia), Jorge Acosta. En su campaña proselitista, el aspirante recorrió varias líneas del transporte público partiendo de la central de autobuses, donde destacó la creación de la escuela para emprendedores, dirigida a los ciudadanos, para adquirir los conocimientos certeros de cómo generar su propia empresa y así elevar el autoempleo, para combatir la falta de oportunidades. "Aquí estoy en contacto uno a uno con ustedes, preguntándoles acerca de sus problemas y necesidades, ya que soy una persona especializada y capacitada en los temas de Gobierno, pues he recorrido varios campos de trabajo que me han dado experiencia". **(Redacción, pág. 07)**

Milenio-Said Fayad promete combatir la discriminación contra mujeres: Durante su visita por las comunidades de esta localidad, Said Fayad, candidato de la coalición Juntos por Hidalgo, expresó que reconoce la labor realizada por la mujer en los hogares, porque son un pilar en el desarrollo y progreso de las familias huastecas. De acuerdo con el aspirante, la mujer huasteca realiza actividades que benefician no sólo a sus familias, además, colaboran con acciones comunitarias. En algunos lugares de esa región, las mujeres son el sostén de la familia, porque se ven necesitadas para trabajar en diferentes labores. Reconoció que desafortunadamente persiste la discriminación y el abuso hacia las mujeres, sobre en las zonas indígenas, donde se ha detectado que sufren de abusos de cualquier índole por parte de su pareja. Las consecuencias generan violencia hacia niñas, jóvenes y adultas, que sólo por ser de ese género tienen que sujetarse a las limitaciones que existen en su entorno. "En mi proyecto que les ofrezco, la mujer es parte fundamental y es pieza principal para poner en práctica el plan de trabajo, tiene contemplado realizar varias acciones en beneficio hacia mujer campesina, la mujer trabajadora, la mujer que desea lo mejor para su familia", reiteró. Said Fayad mencionó que si se logra el triunfo el 3 de julio, mediante el voto, el impulso hacia la mujer será una realidad. El aspirante realizó un recorrido por algunas localidades Tepemalintla, Zapotitla, Coaxocotitla, Zapotitla, Chintanta y Tepehica, donde destacó que las mujeres sufren de carencias básicas, como falta de atención médica oportuna, oportunidad de trabajo, entre otras. **(Redacción, pág. 11)**

Criterio-Exige PRD a Natividad Castrejón que defina sus preferencias partidistas: Al tiempo de cerrar filas con Gloria Romero, representantes de las diferentes expresiones del PRD en Pachuca, exigieron al ex aspirante a la alcaldía, y aún perredista, Natividad Castrejón Valdez, que defina "si se va o se queda" en el sol azteca y termine con su "aventura política". "No debería de valorar nada. Hay una obligación pues es militante del PRD y los perredistas tienen el deber de apoyar a sus candidatos. Está estipulado en sus estatutos y si él está valorando otra posibilidad, mejor que defina ya su posición", señaló Marco Antonio Rico Mercado de Nueva Izquierda (NI). En los últimos días, Castrejón Valdez quien también es consejero estatal del PRD, declaró que no apoyará la candidata que eligió su partido y el PAN, agregando que iba a reflexionar su inclinación partidaria al candidato del PRI o el de PT- Convergencia. En ese sentido, las corrientes del PRD que realizaron este posicionamiento fueron la Agrupación Popular Obrera y Campesina Unida por la Democracia (APOCUD), el Frente Democrático Hidalguense (FDH), Unión de Fuerza Indígena y Campesina (UFIC) y NI; quienes afilian a unas 8 mil 500 personas en la capital. "Él comentó que se sintió utilizado en el proceso. Creo que quien está utilizando a Natividad es el PRI, para desestabilizar la coalición. Por eso le pedimos respetuosamente que defina con exactitud, se va o se queda. No tiene nada que analizar ni reflexionar, simplemente tiene que apoyar a sus candidatos porque es una obligación como militante", agregó. En la conferencia estuvieron los perredistas Ilda Chino, Aurelio González, Rubén Escalante y Adolfo Hernández. **(Antonio Alcaraz, pág. 05)**

Criterio- Insiste reclamo de seguridad durante campaña de Romero: Más seguridad es lo que vecinos de la colonia San Antonio le pidieron a la candidata de la alianza Hidalgo nos Une, Gloria Romero León, abanderada del PAN y el PRD, en un recorrido que realizó ayer. La población le expresó que constantemente son víctimas de asalto y robo, por lo tanto tienen la sensación de que Pachuca ya no es la ciudad tranquila "a la que estábamos acostumbrados", comentaron. En ese sentido, Romero León propuso que su administración se encargará de implementar programas de protección ciudadana mediante el programa Vecino Vigilante, además precisó que incentivará la cultura de denuncia. Además, aclaró que la seguridad pública de Pachuca ya no depende del ayuntamiento debido a la conformación del Mando único policial, ahora dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública del estado. Finalmente, resaltó que llevará a cabo un amplio programa de recuperación de espacios públicos, no sólo dotando de alumbrado e infraestructura a las colonias, sino estableciendo una amplia agenda de actividades deportivas y culturales que brinden opciones de desarrollo y esparcimiento a la juventud. **(Redacción, pág. 06)**

Criterio- Ejercicio, para salud: Eleazar... Eleazar García, candidato por Pachuca de la alianza Juntos por Hidalgo, planteó la necesidad de reactivar a todos los pachuqueños dentro de las actividades físicas, en primera como medida preventiva y en segunda para mantenerse sanos. Durante una visita que realizó a las colonias Rojo Gómez y Flores Magón durante la tarde de ayer, dijo el aspirante que de llegar a la alcaldía de Pachuca, se pondrán en marcha

programas de activación física en donde todos participen. Le recordó a la ciudadanía que primero se debe practicar un ejercicio cotidiano que prevenga todas las enfermedades, y además eso impedirá que la salud se quebrante más adelante y represente una urgencia de recursos económicos tanto propios como del erario público para encontrar la salud perdida. Reunido con los vecinos en las vetustas canchas de fútbol de estas dos colonias, el candidato extraído de las filas del Revolucionario Institucional dijo que para llevar a cabo esos planes, por necesidad se tendrán que recuperar todos los espacios dedicados al deporte. Además, el candidato que lleva las banderas del PRI, Nueva Alianza y el Verde Ecologista planteó que buscarán detectar todo espacio mostrenco para que se conviertan en lugares propicios para el deporte. Tenemos que caminar primero, dijo, y luego ya correr, pero con la conciencia que a todos nos hace falta. **(Jorge Martínez, pág. 06)**

El Sol de Hidalgo-Aquí, Hidalgo LOS POLÍTICOS..! LOS COROS QUE repetían su nombre dejaron constancia de que el ex gobernador Miguel Osorio goza de amplia aceptación en el estado. Fue popular y lo sigue siendo, como se constató al acompañar a Eleazar García, en su primer día de campaña, el 31 de mayo, en la plazuela pachuqueña Juan C. Doria. La sorpresiva llegada del ex mandatario y hoy delegado especial del PRI en el Estado de México, motivó a los militantes priistas en el acto de apoyo al candidato a presidente municipal. Cuando arribó y se fue, Osorio fue rodeado literalmente por sus simpatizantes que no lo olvidan. Así que la presencia de Osorio será un ingrediente adicional en la campaña de proselitismo que ha emprendido el PRI en toda la entidad. Por lo pronto, acudió a mítines políticos del propio Eleazar y de Filiberto Hernández, aspirante por Mineral de la Reforma... SORPRESIVAMENTE, se separó su cargo la directora del Instituto Hidalguense de la Juventud (IHJ), Palmira Venero Uribe. De momento quedó al frente de la institución un encargado de despacho. Todavía a finales de mayo, la funcionaria, que estaba al mando desde el sexenio anterior, realizaba giras de trabajo por la Huasteca. Pero, repentinamente, anunció su salida. En apariencia, según versiones sin confirmar, se incorpora a la campaña electoral de Eleazar García, aspirante a la Casa Rule... NO LO DICEN LAS autoridades de la Caasim, pero se aproxima una posible crisis de agua en caso de continuar la sequía. Dicen que no pero podrían incrementarse los tandeos del, vital líquido. La falta de lluvias y la disminución de presas y mantos fráticos, de donde se extrae el líquido, obligarían a esa medida. Esa hipotética situación no sería responsabilidad el Gobierno Estatal ni de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Servicios Intermunicipales.. Por lo pronto, el organismo operador, puso en funcionamiento dos sistemas de bombeo de los que se reservan para emergencias. Se argumentó que esto se debe al incremento de la de-manda ante los intensos calores que no cesan. Además, en el firmamento se forman nubosidades que no hacen llover francamente, pues apenas hay lloviznas casi imperceptibles que alcanzan las temperaturas al generar vapor. La Caasim ya hizo un llamado a la población para que ahorre agua en esa difícil época. La situación puede agravarse. Ya lo dijo el secretario de Agricultura, José Alberto Narváez, que "el campo anda tristeando", porque está seco. La Comisión Nacional del Agua, a través del director local en Hidalgo, advirtió, desde hace una semana, que sólo quedaba agua de riego para 12 días en algunos cuerpos de agua... SE DECEPCIONARÁN aquellos que esperen un candente debate, con ganchos al hígado incluidos, entre Eleazar García y Gloria Romero. Los candidatos a la alcaldía de Pachuca se caracterizan por su trato fino, decente y elegante.. Así que se descarta que en el cotejo, aceptado por las coaliciones que los respaldan, pudieran surgir ajos y cebollas, y será más bien un foro para expresar propuestas, sin golpes bajos ni ataques personales. Pero quedó de manifiesto que los más interesados en ese ejercicio son los seguidores de Gloria Romero, porque está abajo en las encuestas y quiere repuntar", según ha dicho, en su natural tono festivo, el líder del PRI, Omar Fayad. **(Alejandro Sierra, pág. Princ.)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Independiente-Tribunal Electoral local parecería no existir para sancionar delitos: Antonio Carabantes Lozada, representante del PAN ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH), aseguró que aunque están en la ley las sanciones aplicables a funcionarios públicos que hagan actividades proselitistas en horas laborales o que utilicen recursos públicos, localmente no ha habido sanciones por esas prácticas. Dijo que esta situación hace pensar que "estamos en un estado donde el Tribunal Electoral pareciera no existir, donde pareciera que no existen delitos al Código Penal y el Tribunal como si estuviera sólo de pantalla". Carabantes Lozada, en entrevista, aseguró que el proceso electoral tiene varias etapas, sin embargo, en lo referente al actual, está expresamente prohibido que en la etapa de campañas funcionarios públicos federales, estatales y municipales participen en actos proselitistas. Dijo que funcionarios públicos de alto rango, que son los que tienen a su disposición re-cursos económicos, utilitarios, materiales, vehículos y equipos de oficina, son quienes deben tener más presente que la ley electoral prohíbe su uso para fines político-electorales. Aseguró que desde hace cuatro años se tipificaron los delitos electorales en el estado, y si se revisa en la Subprocuraduría de Delitos Electorales, no hay ningún caso de comisión de ilícitos en comicios en el estado. **(Miguel Ángel Carrasco, pà.7)**

Reforma-Rechaza IFE presión de la CIRT por spots: El consejero y presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE, defendió ayer la autonomía del órgano electoral en la toma de decisiones y rechazó las presiones de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT). Luego de que ayer el IFE aprobó una resolución para que el Gobierno federal deje de transmitir spots por radio y televisión en los cinco estados donde habrá elecciones el 3 de julio, la CIRT calificó la decisión de unilateral. "El IFE es una autoridad autónoma y no tiene por qué consultar sus decisiones con ningún poder ni industria", respondió Figueroa. El IFE, añadió, tampoco tiene por qué consultar una decisión con algún poder del Estado, como sería el caso de la Secretaría de Gobernación, dependencia que notifica a los empresarios de medios electrónicos de las campañas publicitarias gubernamentales. "El IFE toma decisiones no unilaterales, sino desde su autonomía y desde su independencia. El IFE no coloca sus decisiones a la opinión de industria alguna o de poder alguno. Esto debe quedar absolutamente claro. "No tomamos decisiones, sino con las convicciones que tenemos en torno a la Constitución y la ley, y ese es nuestro mandato", enfatizó el consejero en conferencia de prensa. Figueroa señaló que los spots que deben salir del aire no entran en las excepciones legales para la propaganda gubernamental, como son los de servicios educativos y de salud, Seguro Popular y seguridad pública, entre otros. Afirmó que el IFE ha notificado el efecto de sus resoluciones y espera que en los próximos días cese la transmisión de los spots que aún están al aire. Figueroa comentó que, luego del cuestionamiento de la CIRT a la decisión del organismo electoral, no ha habido acercamientos con los empresarios de radio y televisión, ni con la Secretaría de Gobernación. "No hemos establecido ningún tipo de relación. Yo, por lo menos, no he tenido ninguna conversación con ellos. Respeto su opinión que tienen respecto de estos spots. "En torno a la Secretaría de Gobernación, tampoco hemos establecido una relación institucional atípica o distinta a la que tenemos que ver como administradores del Estado mexicano", respondió el consejero. El IFE resolvió a favor de la suspensión de 11 mensajes de radio y dos de televisión que, entre mayo y junio, emitieron más de 6 mil impactos en el Estado de México, Coahuila, Hidalgo y Nayarit, según registro del propio sistema de monitoreo del organismo electoral. **IFE 'mocho' 220 días.** Los diputados siguen sin definir las tres vacantes del Instituto Federal Electoral. Así lo dijo "El Instituto Federal Electoral es una autoridad autónoma y no tiene por qué consultar sus decisiones con ningún poder ni industria. No tomamos decisiones sino con las convicciones que tenemos en torno a la Constitución y la ley". Alfredo Figueroa Presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE (**Guadalupe Irizar, pág. web**)

Reforma-Delegan a la Federación denuncia contra Encinas: La fiscalía para delitos electorales de la Procuraduría mexicana informó que fue remitida a la PGR una denuncia en contra de Alejandro Encinas, candidato de la coalición "Unidos podemos más", por los presuntos delitos de alteración del padrón electoral y expedición ilícita de la credencial de elector. Alfonso Pérez Daza, titular de la fiscalía, dio a conocer que el 1 de junio se presentó la denuncia y que, al configurarse un posible delito federal, se dio vista a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) de la PGR el pasado día 6. "Hay una denuncia contra Alejandro Encinas en la que se refiere que se considera que incurrió en falsedad ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) al haber señalado que tiene su domicilio en esta entidad federativa cuando a decir del denunciante es un hecho público que él en realidad tiene su residencia en el DF". "El hecho que se denuncia es si el domicilio que proporcionó el candidato para obtener su credencial de elector en el Estado de México es veraz o falso (...) en este caso tendrá que ser el IFE quien proporcione los datos y la PGR para la investigación y determinar si el domicilio fue habitado por él, si fue vecino de ahí o si fue una simulación para acceder al registro", indicó Daza. El funcionario señaló que como pruebas se aportaron declaraciones de Encinas en las que señala que le faltan cinco meses para acreditar la residencia en la entidad e información que refiere que en 2009 el perredista votó en los comicios locales en la Delegación Coyoacán, además de notas periodísticas donde muestra su credencial de elector en el DF. (**Claudio Barrera, pág. web**)

Milenio-La PGJEH, sin denuncias sobre delitos en proceso electoral: La Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) informó que hasta el momento la **Subprocuraduría de Delitos Electorales** no ha registrado ninguna denuncia formal referente a delitos electorales. A diez días de iniciar campañas políticas para elegir alcaldes en los 84 municipios de la entidad, la institución capacita a Ministerios Públicos en temas de integración de expedientes en delitos electorales, en conjunto con representantes de los tres niveles de gobierno, en el distrito electoral de Huejutla de Reyes. La PGJEH reportó que la capacitación inició en los últimos días del mes de mayo y concluirá la semana entrante, aunque no se ha fijado una fecha en específico, prevén que el próximo miércoles concluya la instrucción a los funcionarios públicos, la cual tuvo una duración de tres semanas donde se recorrieron y capacitaron a todo el personal de los 18 distritos electorales estatales. La dependencia encargada de procurar justicia en el estado detalló que los 262 representantes sociales en territorio hidalguense se encuentran facultados para integrar y canalizar los asuntos referentes a violaciones electorales a la **Subprocuraduría de Delitos Electorales**, misma que iniciará las investigaciones correspondientes a verificar las denuncias. En la capital hidalguense, la Subprocuraduría de Delitos Electorales instalará cinco mesas exclusivas donde agentes del Ministerio Público brindarán atención para la denuncia de

infracciones electorales, las cuales continuarán abiertas luego de que concluya el proceso electoral o en dado caso se archiven los expedientes por carecer de fundamentos de carácter electoral, además de las denuncias normales. La Procuraduría de Justicia del estado puso a disposición la línea telefónica gratuita 01 8009121314, donde brindarán atención al público en todo el estado para que la ciudadanía denuncie anomalías en el servicio de los funcionarios, además de poner a disposición correos electrónicos. **(Juan José Fernández, pág. 11)**

Milenio-Decisiones autónomas, no "unilaterales": el IFE... El IFE no somete a consenso decisiones que están en sus atribuciones de ley, sostuvo el presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias de esa instancia, Alfredo Figueroa. Con ello respondió a la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, que lamentó la decisión "unilateral" del IFE de suspender la transmisión de mensajes del gobierno federal en cuatro estados donde se desarrollan campañas electorales locales. "Efectivamente, el IFE toma decisiones, no unilaterales, sino que en su autonomía, en su independencia, no coloca sus decisiones a la opinión de industria alguna, debe quedar esto absolutamente claro", afirmó el consejero electoral, en conferencia de prensa. Figueroa dijo que en ese instituto se toman determinaciones con base en las convicciones respecto a la Constitución y la ley, y "ése es nuestro mandato". Señaló que por ello "no puede esperarse que el IFE consensúe decisiones que están en sus atribuciones de ley con ninguna otra instancia; eso significa autonomía en esta institución". Reafirmó que la comisión que preside determinó la suspensión de la difusión de spots que contienen logros del gobierno federal, en el Estado de México, Nayarit, Coahuila e Hidalgo, donde se realizarán comicios el 3 de julio. Preciso que esas emisiones de radio y televisión han tenido unos 12 mil impactos en las entidades citadas, es decir, el doble de los que un día antes se dieron a conocer. Figueroa explicó, también en respuesta a la CIRT, que el monitoreo que se hace de los tiempos del Estado mexicano, que implican un valor comercial cercano a tres mil millones de pesos al año, se considera un costo permanente, pero sobre todo una inversión por lo que cuida, protege y tutela, y "puede ser calificada de muy eficaz". Figueroa concedió que algunos spots ya no están al aire, como lo señaló la CIRT, pero se difundieron en esos estados en tiempos de campaña, y otros permanecen, lo cual se espera deje ocurrir hoy, toda vez que se hicieron las notificaciones correspondientes. **Segob asegura que acatará...** La Secretaría de Gobernación anunció que el gobierno federal acreditará ante las autoridades electorales que la programación para transmitir sus mensajes la ha realizado en todo momento con estricto cumplimiento del contexto jurídico en la materia. Informó que, en tanto, acatará en tiempo y forma las medidas cautelares acordadas por la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE para suspender la difusión de mensajes del gobierno federal. El IFE estableció un plazo de 24 horas para la suspensión de los spots. Gobernación aclaró que lo anterior no determina de ninguna manera que se haya acreditado responsabilidad de instituciones ni de concesionarios o permisionarios de radiodifusión, en tanto que la ley prevé con toda claridad un procedimiento jurídico para que las partes hagan valer lo que a su derecho convenga. Sostuvo que en apego al estado de derecho, en los tiempos e instancias procesales correspondientes, "el gobierno federal acreditará ante las autoridades electorales que el pautado para la transmisión de sus mensajes se ha llevado a cabo, en todo momento, con estricto cumplimiento del marco jurídico en la materia". **(Mauricio Pérez, pág. 20)**

Criterio-Ordena IFE sacar spots de Hidalgo: El Instituto Federal Electoral (IFE) ordenó al gobierno federal la suspensión de sus spots en Hidalgo, junto con Coahuila, Estado de México y Nayarit. De acuerdo con la Comisión de Quejas y Denuncias, el contenido de éstos no está amparado dentro de los supuestos de excepción previstos en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) para promocionar los programas federales. En total, son 11 mensajes de radio y dos de televisión, relacionados con logros del gobierno de la República, por lo cual se dictaron medidas cautelares para su suspensión. La decisión se tomó con base en los reportes del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo del IFE. Además, se ordenó al presidente Felipe Calderón y a la dirección de Radio y Televisión de la Secretaría de Gobernación abstenerse de pautar promocionales gubernamentales contrarios a la constitución en la entidad, debido al proceso electoral. De igual forma, dice el escrito, se girarán notificaciones a los concesionarios y permisionarios con emisoras que se ven o escuchan en las cuatro entidades, para que en un plazo de 24 horas suspendan la transmisión de estos mensajes. La resolución derivó de la queja presentada por el diputado federal hidalguense Canek Vázquez Góngora, quien en su momento denunció la difusión de diversos spots que promocionaban la afiliación al Seguro Popular en la entidad. De acuerdo con el consejero Alfredo Figueroa, los spots contienen la promoción de los logros federales en materia de seguridad pública, seguro popular, crédito de vivienda y carreteras. El presidente de la Comisión dio a conocer que en las entidades mencionadas, el Sistema de Monitoreo cuantificó la transmisión de 6 mil 69 impactos durante los meses mayo y junio. Al respecto, Canek Vázquez exigió al gobierno federal respetar la legislación y que se conduzca con probidad. "Continuaremos denunciando las ilegalidades que se cometan, sin importar el ámbito jurisdiccional de la autoridad infractora". "Una vez más ha quedado demostrado la violación a la Constitución por parte del gobierno federal; por lo tanto, la adopción de medidas cautelares que emitió el IFE nos permite preservar los bienes jurídicos tutelados en los instrumentos normativos, en aras de preservar el correcto desarrollo del proceso electoral que actualmente tenemos en nuestro estado". **(Jorge Ávila, pág. 04)**

PLANO ESTATAL

El Reloj- Observatorio Ciudadano vigilará transparencia: Con el objetivo de ofrecer a la ciudadanía una mayor transparencia en la rendición de cuentas, el gobierno del estado a través de la Secretaría de Contraloría firmó junto con el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo (IAIPGH) el convenio "Hacia una mejora en el servicio público". El gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, indicó que con dicho acuerdo el funcionario público sabrá cuáles son sus obligaciones pero también sus limitaciones. Expresó que el tema de la transparencia tiene que ver de manera directa con el comportamiento de los funcionarios y de todo el aparato administrativo. El mandatario estatal subrayó que con el Convenio, el cual también firmó el presidente de la Asociación de Municipios del Estado de Hidalgo, Jorge Márquez, se obligará a los funcionarios a cumplir la ley. Agregó que el documento será enviado a los municipios para checar su marco regulatorio y mejorarlo. Por otro lado, con la finalidad de fortalecer las finanzas de los municipios, el gobernador dio a conocer que enviará el Congreso Local una iniciativa para una nueva Ley de Hacienda Municipal y Código Fiscal. "Que precise cuáles son los impuestos, productos, derechos, aprovechamientos a los que tiene derecho de cobrar el ayuntamiento", aseveró. Indicó que en el tema hacendario municipal ha existido una duplicidad por lo que "probablemente, dijo, se eliminaran algunos conceptos de la ley hacienda estatal "que incluso deben de ser trasladado a la hacienda municipal para fortalecer sus ingresos". **(Alejandro Reyes, pàg.2)**

Síntesis-Avanza Hidalgo en materia de Transparencia (Jorge Vargas, pàg.4)

Síntesis- Preven conflicto social por agua: Un posible levantamiento social pudiera sucintarse en Hidalgo, provocado por la escasas del agua, principalmente en los municipios de Actopan y Alfajayucan, lo que mantiene en alerta a la Secretaria de Gobernación de la entidad, reconoció el titular de la dependencia, Fernando Moctezuma Pereda. El funcionario estatal dio a conocer que debido al proceso electoral, la secretaria está pendiente de toda actividad de manifestación social y delictiva, para garantizar que los comicios se realicen en paz; sin embargo, lo que más a atraído su atención es un posible levantamiento social generado por la sequía. "Ahorita estamos cuidando un levantamiento social que ojalá no ocurra por la falta de agua en las regiones de los distritos de riego, por la sequia tan delicada que tenemos; ya hubo un bloqueo de carretera por lo que tuvimos una reunión con la Federación para prevenir un movimiento d ese tipo". Detalló que el gobierno estatal y federal sostendrán reuniones permanentes, en las que le darán seguimiento a este probable "movimiento", tomando en cuenta que la falta del vital liquido pudiera generar una sequia alta y daños importantes para el campo hidalguense y las personas que viven en el." Estamos en la etapa de alto riesgo, todos estamos con estos focos porque es algo delicado". La principal preocupación ante la molestia que los moradores han manifestado por las pérdidas que ya tuvieron y que pudieran incrementar, son en el municipio de Actopan y Alfajayucan, por lo que además de la PGR, otras instancias de seguridad y agricultura está al pendiente de cualquier suceso. **(Jorge Vargas, pág. Principal)**

La Crónica de Hoy-Prepara Olvera códigos para robustecer a los municipios: El gobernador Francisco Olvera manifestó que enviará al Congreso local las iniciativas de nuevos Códigos Fiscal y de Hacienda Municipal, para fortalecer las finanzas de los ayuntamientos y evitar la discrecionalidad en sus ingresos. Durante la firma del convenio de Acceso a la Información y Protección de Datos, el mandatario sostuvo que se establecerá un observatorio ciudadano para que los proyectos y decisiones gubernamentales sean manejados con transparencia. "Hidalgo logró un avance en la rendición de cuentas y acceso a la información, que lo ubica en la doceava posición a nivel nacional, además es uno de los estados con menos observaciones negativas por parte de la Auditoría Superior de la Federación en los últimos cuatro años". Exhortó a adoptar la mejor actitud y el mejor comportamiento frente al pueblo para lograr una sociedad más competitiva, más armónica y más segura. En Hidalgo, continuó, "impulsamos acciones para consolidar un gobierno más competitivo, una sociedad armónica y segura a través del fortalecimiento del Estado de Derecho, la rendición de cuentas y la transparencia". Francisco Olvera destacó que de ninguna manera el tema de la transparencia debe ser entendido como una concesión frente a la sociedad, sino como una obligación hacia la población. **(Alberto Quintana, Página 4)**

La Crónica de Hoy-Rinden los funcionarios declaración patrimonial: Sólo el 98 por ciento de los funcionarios estatales presentó su declaración patrimonial ante la Secretaría de la Contraloría, informó el titular de la dependencia, Juan Manuel Menes Llaguno. Pese a ello, las autoridades no extenderán una prórroga ya que proporcionaron dos meses para que los servidores públicos cumplieran con esta obligación. Explicó que el dos por ciento faltante corresponde a los funcionarios de recién ingreso, por lo cual analizan cada caso. Además de registrar algunas bajas de funcionarios, que supuestamente no habían cumplido con la disposición, ya que desde el inicio de la administración del gobernador Francisco Olvera, fueron exhortados a cumplir. Actualmente verifican cada uno de los documentos que presentaron los funcionarios del gobierno estatal, para determinar si no presentan observaciones por parte de la Secretaría de la

Contraloría. Los funcionarios de nuevo ingreso tendrán que observar la normativa y presentar sus respectivos papeles, ya que nadie está exento de esta responsabilidad como servidor público, quien no cumplió con su declaración en tiempo y forma será separado de sus responsabilidades. Menes Llaguno consideró que el compromiso del mandatario estatal es aplicar con total transparencia y cumplir dentro del marco jurídico, los deberes que les competen a los funcionarios del estado. Por tanto en los próximos días informará del resultado de estas actividades realizadas por esta dependencia, las cuales tuvieron verificativo durante los meses de abril y mayo. **(Alberto Quintana, Página 4)**

Reforma-Critican uso de la fuerza: Las fracciones parlamentarias del PAN, PRI y PRD discreparon ayer sobre el uso de la fuerza pública en contra de los campesinos de Tepetitlán Hidalgo, quienes fueron sometidos por policías estatales tras las protestas para demandar una obra carretera. El coordinador del Congreso, Ramón Ramírez, dijo que el uso de la fuerza debe aplicarse para restablecer el orden y la ley en cualquier caso donde esta se altere. El diputado perredista, José Ramón Flores Reyes, dijo que de ninguna manera se debe permitir la aplicación de la tortura. "No puede haber uso indiscriminado de la fuerza", señaló. Para la panista Yolanda Tellería, el caso debe ser investigado, pues "hay límites y formas de disuadir a los manifestantes". **(Verónica Jiménez, pág. web)**

Reforma-Piden obra y los torturan en Hidalgo: Una movilización que organizó la comunidad de Santa Ana Huehuepan para exigir la pavimentación de la vía Tula-Tepetitlán, prometida desde hace más de tres años, generó un enfrentamiento que dejó 33 campesinos detenidos, entre ellos tres menores de edad, y acusaciones de represión y tortura. Al grupo se le fincaron los delitos de robo de mercancía, robo de automóviles, lesiones, daños en propiedad privada y ataques a las vías de comunicación, todo bajo la causa penal CP/132/2011. De acuerdo con los inconformes, el 4 de junio pasado acordaron cerrar la carretera como medida de protesta por la obra incumplida. En lugar de ser atendidos, al sitio llegaron elementos de la policía que, al mando del Secretario de Seguridad del estado, Damián Canales Mena, los desalojaron de manera violenta. El líder de la Federación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, Francisco Chew, acusó que la Policía golpeó a hombres, mujeres y menores de edad. Lo grave, aseguró, es que tras las detenciones fueron golpeados y torturados. Familiares presentaron fotografías de los golpes que recibieron los detenidos. "Nos los golpearon muy feo, también les dieron toques para que hablaran y confesaran que habían cometido los delitos que les imputan", aseguró Maricela Santiago, esposa de uno de los detenidos. Los familiares efectuaron este miércoles una protesta en las instalaciones de Cereso de Tula, luego de que el secretario de Seguridad Pública del Gobierno del estado, Damián Canales Mena, equiparó a los detenidos como criminales. Fernando Hidalgo, director de Comunicación Social de la Procuraduría de Justicia, aclaró después que sólo se estaba juzgando a los campesinos por los cinco delitos descritos. Ayer, tras una marcha pacífica de familiares, pobladores de la zona y líderes campesinos, la situación de 29 de los detenidos se resolvió tras el depósito de cinco mil pesos cada uno, como parte de la fianza, y sólo cuatro de ellos continúan presos. Los campesinos que alcanzaron su libertad reiteraron su acusación de que sufrieron maltrato y tortura. Ante ello, organizaciones como la Central Campesina Cardenista y Unión Fuerza Indígena Campesina dieron a conocer que interpondrán una queja ante Derechos Humanos. **(Verónica Jiménez, pág. web)**

Milenio-Congreso pide dejar fuera ataques y descalificaciones: El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso Local, Ramón Ramírez Valtierra, avaló que los aspirantes a presidentes municipales se sometan a debates públicos a través de reglas claras, moderados por institutos electorales o educativos y discusiones sólo con propuestas, no con descalificaciones o ataques. Los aspirantes a la alcaldía de Pachuca: Eleazar García, Gloria Romero y Jorge Acosta aceptaron debatir, lo cual es bien visto por el Congreso Local al considerar que espacios de discusión como ese "abonan a la democracia". De acuerdo con el líder del Congreso, "mientras sea un debate que se haga en el marco del respeto y que se planeen las propuestas de los candidatos, las plataformas políticas de los partidos, eso es lo que quiere la ciudadanía". Para Ramírez Valtierra, los debates tienen que ser avalados por laguna institución educativa o electoral, para garantizar que sean realizados en el marco del respeto y con reglas precisas. Con respecto al trabajo de los diputados, la comisión de vigilancia para el proceso electoral, hizo un llamado a los candidatos y ciudadanos para que acudan a la legislatura a denunciar posibles delitos electorales. "Los diputados que integran la comisión y todos los legisladores en sus distritos, en sus municipios están escuchando a la gente que ya están en eventos de los candidatos, hay algunos señalamientos que estaremos turnando a la autoridad correspondiente". A juicio del legislador priista, "desde el día que se creó lo planteamos, nos preguntaban cómo vamos a hacer la labor de evitar que se manejen recursos públicos, pues atendiendo a la gente, presenciando eventos, chocando propaganda, pero principalmente escuchando a los ciudadanos, que puedan acercarse al legislador a denunciar". A lo que se ha comprometido el Congreso es a darle seguimiento a las quejas sobre "funcionarios dentro de sus horarios haciendo proselitismo, utilización de vehículos de dependencias públicas, condicionamiento de entrega de apoyos u obras para coaccionar el voto". **(Ángel Cabrera, pág. 06)**

Milenio-Ciudadanos vigilarán la transparencia, dice FOR: El gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, se comprometió a crear un Observatorio Ciudadano que vigile los sistemas de transparencia en el estado y garantizar el acceso a la información pública. El Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental de Hidalgo (IAIPGH) y la Asociación de Municipios del Estado de Hidalgo (AMEH) firmaron un convenio para mejorar los sistemas de transparencia y acceso a la información en los dos niveles de gobierno de la entidad. La firma de este convenio se dio en el marco del tercer aniversario de que Hidalgo entró a los sistemas de acceso a información. “Vamos a lanzar en unos días la convocatoria para establecer un Observatorio Ciudadano que tenga como tarea precisa el manejo de la transparencia, que no sólo esté en la capital del estado, un Observatorio Ciudadano que vaya por toda la entidad incorporando auténtica ciudadanía y que se involucre en la vigilancia y el cuidado, no sólo del manejo de recursos, tendría la oportunidad la sociedad de organizarse través de él para vigilar las obras, que estas se cumplan en tiempo y forma, que se respeten las calidades, los tiempos en el momento de ejecutar acciones y obras, que los programas lleguen a quienes verdaderamente a quienes están destinados y no haya desvío de recursos en ningún momento”, dijo el gobernador. Olvera Ruiz anunció que, como parte de estos compromisos, próximamente se enviará al Congreso local las iniciativas del nuevo Códigos Fiscal y la nueva Ley de Hacienda Municipal, con lo que se pretende fortalecer las finanzas de los ayuntamientos y evitar la discrecionalidad en sus ingresos sin imponer nuevos impuestos. A pesar de que 57 de los 84 municipios del estado no están inscritos al Sistema Infomex, el mandatario reconoció que esta firma de acuerdo no los obliga a hacerlo, pero que invitarán a los alcaldes a abrir su portal web de transparencia. “Vamos a tratar de incorporarlos, si no se diera así buscaremos con el Congreso del estado otro mecanismo”. En el evento también se dieron cita el presidente de la AMEH y alcalde de Tulancingo, Jorge Márquez Alvarado; y la consejera presidenta del IAIPGH, Flor de María López González; y como invitada especial María Elena Morera, presidente a la organización civil Causa Común, quienes destacaron el avance del estado en materia de transparencia, aunque reconocieron que aún hay mucho por hacer en el estado. López González consideró que Hidalgo ha avanzado en materia de transparencia, recordó los resultados del estudio realizado Métrica de Transparencia 2010, realizado por el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), el estado ocupó el lugar número 12 de las 32 entidades evaluadas. Detalló que en el apartado de Dimensión Normativa, que se refiere a la legislación que rige la transparencia, Hidalgo se colocó en el lugar 12; en el apartado de Dimensión Portales, información pública de oficio en la web, también se ocupó el 12; en Dimensión de Usuario Simulado fue el lugar 21 y en Capacidades Institucionales el lugar 21. Por su parte, María Elena Morera también reconoció el avance de la entidad en materia de transparencia, pero enfatizó que hay muchos puntos débiles que se deben de atender, pues los portales de transparencia en Hidalgo presentaron problemas al contestar peticiones de información. Recordó que Olvera Ruiz firmó con Causa Común un compromiso durante su campaña proselitista. **Sin tintes políticos** El gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz consideró que detrás de la detención del ex alcalde priista de Tijuana, Jorge Hank Rhon, no hay un interés político de por medio por parte de las autoridades federales, pero pidió que todo el proceso se lleve conforme a derecho. “Yo siempre estoy de lado que se haga valer y se respete la ley, yo todo lo que espero es que todo esté debidamente sustentado, que las acusaciones tengan fundamento jurídico y que se le dé la oportunidad de una defensa conforme a derecho”, manifestó el mandatario hidalguense. A la pregunta de si detrás de la detención hay tintes políticos, el gobernador respondió: “tengo la esperanza de que no sea así, ojalá y no sea ese el objetivo, reitero, si tuviesen efectos la detención, espero que le den de total derecho de la defensa a los inculpados en cualquier circunstancia”. Al ser cuestionado sobre si la aprehensión es parte de “una cacería de brujas” que tendría el objetivo de influir en los comicios que se realizarán en siete estados del país este año y en los presidenciales del próximo, el gobernador hidalguense expresó: “No me lo parece (que sea una cacería de brujas), espero que no sea ese el origen de este tipo de detenciones”. **(Gustavo Godínez, pág. 08)**

Milenio-Proponen ley que proteja a periodistas: El Congreso Local discutirá la creación de la iniciativa de Ley de Protección y Derechos del Ejercicio Periodístico, la cual está basada en cuatro ejes: acceso a fuentes de información, secreto profesional, cláusula de conciencia y derechos de autor. La misiva fue turnada a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales para su análisis. De aprobarse, los trabajadores de los medios de comunicación tendrán un marco jurídico, el cual evitará que sean citados como testigos en algún proceso judicial para revelar datos sobre sus publicaciones. De acuerdo con el documento presentado por Onésimo Serrano del PRI, la nueva ley contempla “la prohibición para que agentes del Ministerio Público, jueces, autoridades administrativas y terceros puedan citar a los periodistas para revelar sus fuentes de información o ampliar lo que ya ha sido difundido y publicado, que es público”. Con seis capítulos y 22 artículos, la iniciativa protege el secreto profesional de los periodistas para negarse a identificar sus fuentes informativas cuando lo considere necesario. Otra de las propuestas en una cláusula de conciencia mediante la cual, los comunicadores tendrán “derecho para negarse, exponiendo sus motivos, a participar en la elaboración de informaciones contrarias a los principios de veracidad, imparcialidad, objetividad, pluralidad, equidad y responsabilidad”. El capítulo cuatro busca garantizar el derecho a la información de los ciudadanos a través del acceso a documentos y

expedientes gubernamentales de interés públicos, en ese sentido, la iniciativa señala: "tendrán libre acceso a los registros, expedientes administrativos o cualquier información recogida por las autoridades públicas, que pueda contener datos de relevancia pública". Otra de las propuestas se refiere al derecho de autor y firma, la cual busca salvaguardar "los derechos que puedan corresponder a otros, teniendo los derechos patrimoniales y los derechos a percibir las remuneraciones económicas que correspondan". Uno de los artículos expresa que cualquier trabajador de un medio de comunicación podrá negarse a que un texto lleve su firma cuando ha sido modificado o considere que afecta sus principios éticos. En su exposición de motivos, el legislador priista explicó: "los periodistas tendrán libre acceso a los expedientes, documentos de cualquier información de autoridades públicas, las autoridades facilitarán el acceso a la información respetando el derecho a la privacidad de los particulares". Además, señala que "tendrán acceso a todos los actos de interés público". **(Ángel Cabrera, pág. 09)**

Criterio-Pide arzobispo tener moral a candidatos: El arzobispo Domingo Díaz Martínez pidió a candidatas y candidatos a alcaldes de los distintos partidos políticos, que con autenticidad moral presenten propuestas de trabajo que respondan a las urgencias y necesidades del pueblo, además de efectuar un análisis veraz de la realidad social. Así lo plasmó en la carta que junto con los obispos de Tula, Juan Pedro Juárez Meléndez; y de Huejutla, Salvador Rangel Mendoza, redactó con motivo de los comicios del 3 de julio. Los jerarcas católicos de la Provincia Eclesiástica de Hidalgo coinciden que los presidentes municipales deben ser ciudadanos con calidad humana y sentido moral; preparados, honrados y trabajadores, cuya tarea sea promover y cuidar los derechos de las personas y no los propios. Están obligados, cita el escrito de los religiosos, a cuidar y respetar la vida desde que inicia hasta que termina, velar por la unidad y dignidad de la familia, defender la paz social y procurar la seguridad de los ciudadanos. Por ello, conminan a los candidatos a asumir un compromiso de gobierno realista, y en caso de que el voto los favorezca, cumplir el cometido de manera satisfactoria y eficiente, sin olvidar que en su momento, rendirán cuentas de su gestión, así como de la transparencia y trascendencia de su administración. Además, los obispos exhortaron a los ciudadanos a elegir a quien crean garantizará el bien común. "Los que asisten a emitir su voto colaboran al proyecto de Dios y en orden a elegir a autoridades legítimas que trabajen por el beneficio colectivo". Los religiosos instaron a los electores a defender el voto y tener cuidado con el "plato de lentejas" que les puedan ofrecer. Respecto al abstencionismo, advierten, abona al retroceso democrático en perjuicio de los pueblos, por lo que los votantes lejos de dividirse por los resultados, "deben buscar en la unidad el crecimiento de los municipios y velar para que se hagan realidad las propuestas de campaña", "Que todos salgan a votar y no sólo 47 por ciento estimado". Por adelantado, los jerarcas católicos llamaron a los candidatos a respetar los resultados que legítimamente se den y apoyar a los representantes que el pueblo haya elegido. "A quienes resulten ganadores, les pedimos cumplan con transparencia y sepan rendir cuentas con responsabilidad", refiere el documento firmado por los prelados hidalguenses. **(María Antonieta Islas, pág. 12)**

El Independiente - Reforma hacendaria: El tendón de Aquiles de los ayuntamientos es la dependencia presupuestal de los gobiernos estatal y federal, debido a que no han tenido ni capacidad ni visión para mejorar sus haciendas a través del cobro de contribuciones fiscales, de derechos y servicios, entre ellos el impuesto predial o expedición de licencias de funcionamiento, que podrían ser una buena fuente de ingresos propios, siempre y cuando haya actualización permanente del catastro, que en el caso de los municipios aquí tienen rezago de al menos nueve años, de acuerdo con datos oficiales. En virtud de lo anterior, el gobernador Francisco Olvera Ruiz someterá a consideración del Congreso local, a más tardar en tres semanas, una iniciativa de reforma hacendaria para las 84 alcaldías, con la que se pretende aumentar la recaudación sin aumentar los impuestos, así como acabar con cobros discrecionales en perjuicio de los ciudadanos. Asimismo, el proyecto de reforma busca precisar los impuestos y aprovechamientos que deberán cobrar los ayuntamientos, ya que ha habido duplicidad en el pago de gravámenes a escala estatal y municipal. Dentro de la iniciativa se incluyen modificaciones al Código Fiscal, el cual es obsoleto e inoperante. Sin duda es un acierto del gobernador Francisco Olvera Ruiz impulsar esta reforma hacendaria que busca fomentar que los ayuntamientos mejoren su recaudación, lo cual es fundamental en el sistema federalista, ya que al contar con fuentes de financiamiento propias y permanentes, los municipios podrán mejorar los servicios públicos a favor de los ciudadanos y atender las muchas necesidades que enfrentan, sin depender totalmente de recursos federales o estatales. **(Por. Gerardo Neria, Pág. 3)**

Plaza Juárez: Desastre Agrícola: "Si no llueve en dos semana el campo del estado sufrirá un verdadero desastre de consecuencias serias en la producción", advirtió el secretario de Agricultura del estado, José Alberto Narváez Gómez. **(Redacción, Pág. Principal)**

El Independiente - "En capilla, 40 funcionarios estatales: Meneses Llaguno": El Secretario de la Contraloría Manuel Jiménez Llaguno explicó que los más de 5 mil 600 empleados del gobierno y del poder judicial estatal debieron presentar aclaración antes del 31 de mayo. **(Arturo Gonzales, Pág. Principal)**

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Ciudadanía podría modificar última etapa de campaña política en Edomex: El proceso electoral del Estado de México es una caja de resonancia que la ciudadanía podría modificar en la última etapa de la campaña de los candidatos, señalaron expertos. El presidente de la organización Parlamento Ciudadano Américo Alatorre Ozuna explicó que en "política no hay nada escrito, y la población ya está consciente de que el día de la elección puede votar por quien quiera, nadie puede obligarle a sufragar por determinado candidato". Explicó que las encuestas pueden decir o dar por definido a un ganador; sin embargo, "hay experiencias de que el día de la jornada electoral la ciudadanía cambia totalmente estas tendencias, sin olvidar que las encuestas son de quien las paga". Puntualizó que son los jóvenes los que tienen en sus manos la definición de esta elección, que marcará las tendencias de la votación presidencial en 2012. En conferencia, Nagore de los Ríos, directora de Gobierno Abierto y Comunicación en Internet del Gobierno Vasco, agregó que otro aspecto fundamental que puede cambiar el rumbo que marcan las encuestas son las redes sociales. Dijo que "las tendencias no se pueden marcar por los resultados que se tienen por número de seguidores de las redes sociales, toda vez que no se puede certificar si esos seguidores son honestos e incluso reales, no hay forma de saber que realmente representan votos o convencidos por este candidato, pueden ser miembros de la contraparte. Puntualizó que mientras no existan estudios a fondo del uso de las redes sociales que midan las verdaderas ventajas o el convencimiento real de los políticos a la ciudadanía a través de estas, no pueden ser un parámetro. **(Redacción, pág.20)**

Milenio-Predio disputado es para áreas deportivas: Gera... La presidenta municipal de Pachuca, Geraldina García Gordillo, indicó que en el caso del predio que se disputan ejidatarios y vecinos de la colonia Santa Julia el Ayuntamiento aplicará la ley, que en este caso es a favor de los vecinos, ya que según la escritura pública el terreno es para uso exclusivo de áreas deportivas. "Nosotros platicamos ayer (miércoles) con los vecinos de Santa Julia, quiero dejar una claridad con la escritura: Codep (Comité de Defensa de los Derechos de los Pueblos) hace una cesión al núcleo ejidal de la región, y la escritura señala que es exclusivo para uso deportivo. Han solicitado a la presidencia municipal el cambio de uso de suelo y no se les ha otorgado pues el respaldo que ha dado Codep que señala para uso exclusivo de área deportiva", mencionó la alcaldesa de la capital. El miércoles, vecinos de Santa Julia se enfrentaron con ejidatarios luego de que los primeros derrumbaran la barda perimetral del campo deportivo, mismo que a finales de marzo fue recuperado por los habitantes de la colonia después de que permaneciera cerrado por dos años por los campesinos quienes pretendían venderlo. Tras un juicio ante diversas instancias judiciales, se determinó que el terreno no podía ser vendido pues en la donación que realizó el Codep se estipula que el predio debe usarse como campo deportivo, lo cual fue reiterado por la edil de Pachuca. "Por otro lado en el plan de desarrollo para el municipio está contemplado para ese tipo de actividades, y en consecuencia no se le va a poder cambiar el uso de suelo ni para siembra, como hoy pretender señalar, porque el destino que tiene esa tierra es para espacio deportivo", indicó García Gordillo. Por tal motivo, la presidenta municipal afirmó que no hay nada que discutir, pues es cuestión de defender la legalidad dentro del Ayuntamiento, y la conciliación no puede proceder. "No vamos a conciliar, vamos a aplicar la ley, lo que las propias escrituras señalan, y nada más. (En el municipio) somos los paganos, pero vamos a arreglarlo a lo mejor no con una barda, pero sí con unas florecitas", dijo García Gordillo respecto a la barda. Finalmente, la encargada de Casa Rule dijo que tal vez el caso se politice, pues en la barda había una propaganda de una candidata a la alcaldía, pero confió en que esto no se salga de los cauces normales, pues el responsable de las pintas es el dueño del predio, en este caso los vecinos de la colonia Santa Julia. Respecto al conflicto, el municipio informó que seguirá al pendiente para evitar otro enfrentamiento, mientras que las partes dialogan con representantes de la Secretaría de Gobierno con el objetivo de verificar la situación jurídica del conflicto que tiene casi tres décadas. **(Alejandro Suárez, pág. 09)**

Milenio-Cambio de luminarias al 20%, dice alcaldía: El secretario de Servicios Municipales, Héctor Frago, indicó que llevan cuatro mil luminarias cambiadas, y aunque han visto algunos problemas con algunas por el cambio de voltaje, reportó que van en tiempo y forma para que Luxtronic termine con la sustitución en los tres meses pactados. Hasta el miércoles de la semana pasada, la empresa sólo llevaba 300 en 11 colonias. "Ya hemos cambiado alrededor de cuatro mil luminarias. La forma de trabajar es que entramos en las colonias más grandes a cambiarlas, en algunas podremos tardar un día, en otras hasta cuatro días. Frago indicó que siguen el mayor problema que siguen teniendo es que las lámparas tienen componentes distintos a los esperados, además de que algunas no prenden a la primera. "Ahorita con lo que nos encontramos es que algunas lámparas hay más convenientes de los esperados, en algunos lugares después de cambiarlas no estaban encendiendo, pero ya lo estamos viendo". El Ayuntamiento capacitó a 26 trabajadores de la Dirección de Alumbrado Público para estar en condiciones de supervisar los trabajos. **(Alejandro Suárez, pág. 09)**

Criterio- Programas federales causan discusiones: Se presentó nuevamente la polémica en la Casa Rule entre panistas y priistas por la supuesta cancelación de los programas Hábitat y de Rescate de Espacios Públicos para el ayuntamiento de Pachuca por parte de la delegación estatal de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). Quien llamó la atención del asunto fue la regidora panista Sonia Cristina Valderrama, quien indicó que por la incorrecta integración de expedientes, y por el retraso de la comprobación de 25 millones de pesos desde 2004, es que la Sedesol perdió la confianza al ayuntamiento de Pachuca. Después de la intervención de la regidora, inmediatamente empezaron las descalificaciones y los señalamientos por parte de las fracciones del tricolor y de los albiazules. Fue el regidor Carlos Muñiz quien expresó: "Estoy asombrado por lo que la regidora comenta, quisiera saber desde cuándo sabe ella que nos quedamos sin el programa Hábitat, porque ya nos los hubiera anunciado con anterioridad". Muñiz expresó que con estos programas se han hecho obras que han beneficiado a una gran cantidad de pachuqueños con canchas y calles que se han arreglado, refiriendo que en cinco años han sido pavimentadas 400 calles. Asimismo reiteró que se han hecho obras muy importantes en la capital con estos recursos, "nadie puede decir que no se han aplicado y que no se ha beneficiado a la sociedad de Pachuca". En su intervención el síndico hacendario Víctor Gómez Navarro hizo hincapié en que se deben dejar a un lado estas situaciones si se tiene un poco más de dignidad, "ya que es mucha obra la que se ha realizado". Casi al finalizar la sesión, la alcaldesa Geraldina García Gordillo mostró un documento oficial en el cual se señala que en el caso de 2004 ya se entregó el acta de recepción de la obra que estaba pendiente. "Este es el recurso de todos los pachuqueños, por lo que informo que el municipio tiene acceso a los recursos del gobierno federal, los cuales se reparten de forma tripartita", apuntó la primera funcionaria municipal. **(Ommar Ayala, pág. 10)**

PLANO NACIONAL

Milenio-Peña se dice objeto de una campaña negra: El gobernador Enrique Peña Nieto lamentó que sea objeto de una campaña negra por la deferencia que supuestamente le hizo una tienda de gran prestigio en Estados Unidos, que, aseguró, nunca ha visitado y de la cual no es cliente. Pidió al presidente Felipe Calderón que convoque a la moderación de los ánimos de sus colaboradores, "porque en aras de construir proyectos personales están poniendo en riesgo una relación institucional de una esfera de gobierno, que es la federal con los estatales". Puntualizó que el gobierno del Estado de México se ha conducido con absoluto respeto en su relación con el federal, por lo que pidió reciprocidad. Luego dijo que aquellos funcionarios federales que por construir un proyecto personal alientan campañas negras desde las redes sociales, deberían dedicarse exclusivamente a esas tareas, "pero que no pongan en riesgo y descompongan una relación institucional, en la que priva la colaboración, el respeto y la participación conjunta en beneficio de la población". En conferencia de prensa ofrecida al concluir un acto en Cuautitlán, el gobernador Peña Nieto reiteró que "es una pena que esos funcionarios se alejen de sus responsabilidades para concentrar su tiempo y su atención en la construcción de proyectos personales". **Le da la vuelta al debate** Sobre el debate propuesto por el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, para hablar sobre el tema de la pobreza, el gobernador mexiquense mostró cifras oficiales de la Secretaría del Trabajo en las que se aprecia que en la última década (2000-2010) hubo una disminución de 4 por ciento en el salario mínimo de los trabajadores. "Yo creo que las cifras son muy claras, me parece que hay un ánimo por ahí desbordado de varios integrantes del gabinete por entrar en debates y polémicas." Sostuvo que más que debatir sobre pobreza, "debemos ponernos a trabajar y logremos darle un mayor impulso al crecimiento de la economía". **(Alicia Rivera, pág. 20)**

Milenio-Ex perredistas Arce y Círiga, con Eruviel: El diputado Víctor Hugo Círiga y el senador independiente René Arce realizaron proselitismo a favor del candidato de la coalición Unidos por Ti, Eruviel Ávila, a quien acompañaron en el municipio de San Felipe del Progreso. En entrevista conjunta, Círiga se dijo un convencido de que con "los acuerdos que firmamos hace algunos días con Ávila se abren las posibilidades para una de las izquierdas de este país de construir una gran alianza de centro-izquierda, no tan sólo en el Estado de México, sino creemos que esto se puede trasladar, por supuesto, al Distrito Federal y al país". Consideró que esta adhesión es una nueva manera de construir coaliciones "programáticas" en este país, y no descartó la posibilidad de ir juntos en una coalición en otros estados del país y con miras a los comicios federales de 2012, cuando se renovará la Presidencia. El diputado arremetió contra el dirigente del Movimiento de Regeneración Nacional, Andrés Manuel López Obrador, y el candidato perredista al gobierno estatal Alejandro Encinas, cuando dijo que en este "país ya no tienen cabida posiciones de caudillos o de fundamentalistas porque le están haciendo mucho daño. Evidentemente, no podemos dejar de negar que en el Estado de México ha habido una campaña en la que hay un candidato que más que personalidad e identidad propia, sigue la sombra de un caudillo". Los ex perredistas le ofrecieron a Eruviel la organización de tres concentraciones masivas en diferentes municipios del estado y reiteraron su intención de aportarle 140 mil votos el próximo 3 de julio. En su turno, Ávila consideró que quedó muy satisfecho por su participación en el primer debate organizado por el Instituto Electoral del Estado de México: "No caí en provocaciones, fui congruente con lo que he dicho, a cada ataque siempre habrá una

propuesta”, y se declaró listo para “los que vengan”, concretamente el que va a organizar nuevamente el IEEM en 15 días más. **(Ana Salazar, pág. 22)**

Milenio-Encinas: como ganamos, nos van a calumniar: Después de la zarandeada de ayer (en el debate), se nos van a venir con todo. Nos van a difamar. Nos van a calumniar, aseguró el candidato de la coalición Unidos Podemos Más a la gubernatura del Estado de México, Alejandro Encinas. En este municipio, de fuerte presencia de integrantes del SME, Encinas ofreció crear una empresa pública, contratar a los trabajadores de la extinta compañía de luz y aprovechar su calificación laboral para garantizar el alumbrado público en los 125 municipios del estado. Encinas criticó actitudes y posturas de sus contrincantes, y particularmente señaló que el candidato del PRI, Eruviel Ávila, se vio muy rígido y hasta “mal maquillado”. Con sarcasmo, señaló que ahora dicen en la coalición Unidos por Ti que la maquillista era del PRD. Respecto a las encuestas que lo ponen por debajo en las preferencias, sostuvo que el impacto de este encuentro sólo se verá el próximo 3 de julio, día de las votaciones. Después propuso que sea el lunes y, a cargo de la Universidad Autónoma del Estado de México, que se apliquen los antidoping. **(Luis Contreras, pág. 22)**

Milenio-El panista exige la fecha para examen: Luis Felipe Bravo Mena, candidato del PAN al gobierno del Estado de México, exigió a sus adversarios poner fecha a la prueba del antidoping y de contraste de cuentas bancarias. Señaló que la propuesta la hizo no por tener alguna sospecha de ellos o sus colaboradores, sino porque es necesario que la ciudadanía tenga la certeza de que están limpios los candidatos. “No hay fecha, pero de mi parte estoy dispuesto en el momento que digan de pasar a ese examen”, señaló. Bravo Mena explicó que este examen dará tranquilidad de quien vaya a ser electo. “El examen antidoping es una garantía del ciudadano de que los candidatos y el eventual gobernador, cualquiera de los tres, estamos, en ese sentido sanísimos”. Asimismo, el abanderado panista minimizó las encuestas que lo colocan en tercer lugar, ya que luego fallan en sus resultados y “no saben dónde meter la cabeza”. “Encuestas suben, van, vienen y luego los encuestadores no saben dónde meter la cabezas porque todos sus resultados no empataron.” Bravo Mena reiteró que ganó el debate a sus adversarios Eruviel Ávila, de la coalición Unidos por ti, y Alejandro Encinas, de Unidos Podemos Más. “He comentado ya que el haber participado en un debate histórico, en tanto que fue el primero en la historia política que se realiza entre los candidatos a gobernador, fue un honor, quede muy satisfecho con el debate”, añadió. Al reunirse en privado con miembros de la Coparmex local, Bravo Mena presentó las acciones que pondrá en marcha para reactivar la economía del estado. Una de sus principales propuestas fue reducir el costo y tiempo de los trámites que realiza el sector empresarial para generar 75 mil trabajos en el primer año de su gobierno. **(Luis Velázquez, pág. 22)**

COLUMNAS POLÍTICAS

El Reloj-La hora en punto- Mineral de la Reforma, no es municipios menor: Como desdeñado, Mineral de la Reforma, por décadas fue considerado como un “pequeño pueblo”, cuya importancia radicaba fundamentalmente en la riqueza de su gastronomía; Pachuquilla era el centro poblacional más significativo del municipio. Fue en la década de los setenta, cuando la decisión de construir la Ciudad Universitaria, significó para esa localidad el primero y más importante llamado al crecimiento. Manuel Sánchez Vite, entonces gobernador del estado, tuvo una visión, tal vez incipiente, pero no menos importante, al considerar que el desarrollo no debía concentrarse exclusivamente en la capital. Tras la decisión de llevar el campus universitario a Mineral de la Reforma, el municipio comenzó a experimentar un rápido crecimiento, y en especial, en los recientes 15 años, se convirtió en un “apetitoso pastel”, para los desarrolladores de vivienda. De hecho, en la primera década de este siglo, esa población conurbada a Pachuca, fue calificada por especialistas en población y desarrollo urbano, como el municipio que experimentó el mayor crecimiento en América Latina. De tal suerte que Pachuquilla conservó su esencia de localidad casi rural, mientras que los nuevos fraccionamientos y colonias entraron en la denominación de poblaciones urbanas. Ha sido tal el crecimiento poblacional, que cuando nos referimos a los asuntos electorales, la concentración del voto dejó de estar en la cabecera municipal, para trasladarse a sectores como Tulipanes, Magisterio, Providencia, El Chacón, Los Tuzos, El Venado o Colinas de Plata, entre muchos otros. La importancia del municipio, no sólo radica en la aparición de las citadas unidades habitacionales, sino en los núcleos comerciales que como la Plaza Q “juegan” a subsistir ante la reducida actividad que se registra en la zona. A diferencia, el centro comercial de Tulipanes, enclavado al sur de Mineral de la Reforma, es principal centro de abasto, que por el flujo de compradores seguramente se “mueve” con números negros. Sin embargo, en esa población no todo es color de rosa, pues problemas como inseguridad, violación a los reglamentos comerciales, desorden en el catastro, deficiencias en los servicios públicos ante la falta de presupuesto y el popularmente conocido “Corredor de las Caricias”, son cotidianos dolores de cabeza para las autoridades municipales. Cierto, el reflector electoral en esta renovación de ayuntamientos parece estar concentrado en Pachuca, precisamente por ser la capital, y Mineral de la Reforma no es tema menor, no sólo por estar confinado, hasta ahora al interés económico de unos cuantos, sino por su ubicación geográfica, pues el futuro en esta zona conurbada llegará antes de lo que pensamos. Ojalá y que los habitantes del lugar sepan elegir el

próximo 3 de julio al proyecto que con visión, se anticipe al desarrollo que en Mineral de la Reforma ya nadie puede detener. **(Edmundo Pineda, pàg.9)**

Plaza Juárez-Alfil Negro....

La señora Gloria Romero ve moro con tranchetes: Los políticos son muy dados a creerse el centro del mundo, de tal manera que como ciertos artistillas piensan que el mundo gira en torno a ellos y que nada se da ni sucede sin relación con sus personas. Eso le pasa a la candidata HNU por Pachuca, la señora Gloria Romero, que de manera lamentable declaró que las broncas que se dan en Santa Julia por un predio que la comunidad reclama para usos deportivos y los ejidatarios para su negocio, pues parece que ya hasta lo vendieron, se dan porque la quieren afectar en su campaña. Más aún, habla de buscar al gobernador para exigir que no den estos hechos de tintes políticos, que desde luego y falta más, le afectan porque entre otros daños se derribó una barda donde estaba su propaganda. Habrase visto una declaración más lamentable. La señora candidata, que de broncas del pueblo parece que no sabe nada, de pronto sospecha que le juegan chueco porque las familias pelean una cancha para que sus hijos hagan deporte y todo lo atribuye a la grilla en su contra. Desde luego habría que conocer el punto de vista de los ciudadanos que ese día de la bronca se dieron con todo en busca de lo que consideran su derecho, cuando la candidata todo lo reduce a grilla barata porque lo que quieren es perjudicar su campaña. Si esa es la sensibilidad que ofrece a los pachuqueños como oferta de gobierno, estamos perdidos. Por cierto, trasciende que son tantas las manos que se meten en la campaña de la señora que aquello es una torre de Babel, con un barco que empieza a hacer agua por tantos capitanes y tan pocos marineros. El otro renglón es que buena parte, si no es que la mayor parte de la campaña, está diseñada desde los talleres de la señora de Tepa y asociados, sobre todo en las redes sociales, a las que han convertido nuevamente en auténticos basureros y tiraderos *EL PRI APRIETA EN PACHUCA Lo que todo mundo ve es que el PRI aprieta y en serio en la campaña de ELEAZAR GARCÍA, con lo que se llama la MAQUINARIA PRIISTA, que es real, y que echada a caminar es difícil parar y superar. La famosa maquinaria no es otra cosa que la organización del partido tricolor desde las bases hasta los directivos y es esa maquinaria la que ya está en plena marcha. Es a lo que le teme la oposición, y lo que buscan descarrilar. Pero todo indica que la enorme maquinaria camina y camina bien. * CANEK VÁZQUEZ FRENA AL PRESIDENTE CALDERÓN El diputado federal del PRI por nuestro estado, CANEK VÁZQUEZ, logró que la autoridad electoral eche fuera los spots del gobierno federal que se difundían por televisión en nuestro estado por ser violatorios de la ley electoral, de tal manera que los argumentos del legislador priista fueron valederos para este logro que en tiempos electorales tiene doble significado para su partido. Por cierto, CANEK estará en Francia, a donde acude a invitación de organismos galos para tratar asuntos que tienen que ver con el desarrollo de los pueblos. Es un logro del joven legislador priista, porque estas invitaciones se giran a personajes destacados en las distintas ramas del actuar humano, y él fue elegido por sus logros en la actividad política. *EL DESASTRE AGRÍCOLA A LA VUELTA DE LA ESQUINA El campo de Hidalgo sufre una de las sequías más fuertes de las que se tenga memoria, hasta el grado de que se le puede considerar desde ya como un problema serio y por lo mismo urgido de soluciones de fondo. El gobernador del estado, FRANCISCO OLVERA RUIZ, tiene muy clara la situación y por lo mismo ha instruido al titular de Agricultura para que tome cartas en el asunto y encontrar salidas a un problemón que puede convertirse no sólo en problema de campo, sino social. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Milenio-Indiferencia: Intelecto Opuesto... La lucha por la alcaldía en Pachuca comenzó a tomar un nuevo aire en esta segunda semana de campañas políticas. Fue la visita del líder nacional del PRI, Humberto Moreira el detonante de la estrategia del "respaldo a candidato" luego del espaldarazo que diera el ex gobernador Miguel Osorio a Eleazar García en Pachuca durante el inicio del camino electoral. Si bien, el inicio de la contienda no fue del todo alentador para los 3 candidatos en la capital, el primero, Eleazar García, comienza a despuntar. Cabe recordar las visitas de los políticos nacionales porque no fue hasta la misma que la gente comenzó a voltear a él. Por eso se hace indispensable para los demás oponentes, Gloria Romero del PAN y PRD y Jorge Acosta de PT y Convergencia, que no sólo se vea en una publicidad impresa el logo de sus partidos, sino que se sienta ese respaldo de los personajes de peso. El PAN anunció para este día la visita a Pachuca de su presidente, Gustavo Madero, quien en aparente estrategia y respuesta a la visita de Moreira, dará el golpe de confianza a Gloria, quien busca desesperadamente repuntar en la lucha por el ayuntamiento. Como sucediera con la ex candidata a gobernadora, Xóchitl Gálvez, el PAN y PRD, desde sus dirigencias nacionales, parecen haber dejado sola a Romero de Tellería, quien este viernes debe hacerles un reclamo a sus líderes estatal y nacional. No sólo es dinero y donativos para la promoción y difusión. En ocasiones vale más la presencia mediática de un personaje, la declaración oportuna de un líder, lo que provoca la erupción de una campaña, el despunte efectivo de un candidato, sobre todo en una contienda rápida como la que vive Pachuca, a dos semanas de la votación. Por parte del PT y Convergencia, el candidato parece ser una incógnita para su entorno político pues, a pesar de la designación y de ser

arropado por líderes de la izquierda estatal, los personajes nacionales como los senadores Luis Walton y Ricardo Monreal, visitarán la Huasteca y dejan Pachuca a un lado. Esta indiferencia a los candidatos del municipios “fuerte” resulta una contradicción para las aspiraciones de los institutos políticos que buscan crecer y afianzarse como fuerzas dentro de la sociedad hidalguense. Hasta ahora, sin voto duro real, con la confianza de llegar a la gente, la oposición debe reflexionar sobre las viejas estrategias del PRI, si, las viejas, pero que siempre dan resultados. **(Eduardo González, pág. 03)**

Milenio-Trascendió:

Que el secretario de la Defensa Nacional, **Guillermo Galván**, decidió enviar una representación de alto nivel a las audiencias públicas sobre la Ley de Seguridad Nacional en la Cámara de Diputados, y después de una semana de cuestionamientos al desempeño de las fuerzas armadas, los generales **Ezequiel Hernández**, **Guillermo Almazán** y **Jaime Juárez** tendrán la responsabilidad de exponer el próximo martes los argumentos del Ejército respecto a la “guerra” contra el crimen organizado.

Que el Senado estadounidense se puso quisquilloso con la comitiva mexicana de senadores, que encabeza **Manlio Fabio Beltrones**, para la reunión bilateral, y a la que acuden prácticamente todos los coordinadores parlamentarios, y condicionaron que no fuera mucha gente.

Los mexicanos aceptaron y van en *petit comité*.

Que, por cierto, está confirmado que los senadores no se mezclarán con los diputados, que también viajarán a Washington los mismos días y tendrán sus propias mesas.

Es decir, cada cámara a sus asuntos. Ni siquiera habrá inauguración conjunta de trabajos.

Juntos, pero no revueltos.

Que después del debate entre los candidatos a la gubernatura del Estado de México, a quien se vio muy madrugador ayer fue al dirigente nacional del PAN, **Gustavo Madero**, quien salió de Los Pinos pasadas las ocho de la mañana luego de reunirse con el presidente **Felipe Calderón** y minutos antes de que éste firmara el decreto de la reforma en derechos humanos.

¿Discutirían la estrategia *colorete* del PRI?

Que el reciente anuncio de la Secretaría de Gobernación de haber firmado un convenio con la organización Ciudadanos por una Causa en Común, que preside **María Elena Morera**, para colaborar en la participación, promoción y difusión del proyecto de cédula de identidad, ha alertado a legisladores de la comisión plural que sigue esos trabajos.

Algunos diputados han mostrado preocupación por que el gobierno pretenda reactivar, sin hacer ruido, la expedición de ese documento, sin que existan todavía las condiciones para ello, lo cual ocasionó la suspensión de ese proceso desde hace meses. **(Redacción, pág. web)**

Milenio–Justicia electoralera: La judicialización de la política ha sido sello distintivo del actual sexenio. Las instituciones encargadas de impartir justicia han sido utilizadas de manera burda para perseguir fines electorales. La detención de Jorge Hank Rhon se suma al expediente de acciones llevadas a cabo por el gobierno federal para golpear a sus rivales, en tanto que la aprehensión de Pablo Salazar Mendiguchía repite el patrón sólo que a nivel estatal. En ambos casos ha habido una crítica dura por el momento en que se llevaron a cabo las detenciones. El hallazgo de armas de uso exclusivo de las fuerzas castrenses en casa de Hank Rhon coincide con las elecciones en el Estado de México, donde el abanderado panista ha quedado rezagado en términos de preferencias electorales. Por si eso fuera poco, estamos a un año de la sucesión presidencial, donde Enrique Peña Nieto –ligado al Grupo Atlacomulco- lleva una amplia ventaja. En el caso del ex gobernador de Chiapas, su aprehensión por peculado se da a una semana de que Salazar Mendiguchía denunciara a Juan Sabines porque allanaron sus oficinas y le robaron documentos. El tufo de venganza que ambas detenciones despiden impregna el ambiente. Al no ser la primera vez que las instituciones de justicia son utilizadas para fines electorales, la credibilidad de las autoridades y sus motivos han sido cuestionadas. La detención de Jorge Hank trajo a la

mente los casos del "Michoacanazo" y las filtraciones de acusaciones de testigos protegidos en plena época electoral, un caso que en Hidalgo está muy presente pues se vivió en la contienda a gobernador del año pasado. Desafortunadamente, la justicia electorera ha dañado profundamente a las instituciones y a las autoridades. En primer lugar porque ha sido evidente que la razón detrás de las aprehensiones es electoral; no se trata de buscar justicia, sino de golpear a rivales. Esto ha resultado muy costoso sobre todo porque nos encontramos en un momento en el que urge que se fortalezca el Estado de derecho y a las instituciones mismas. En segundo lugar, porque si los señalados son realmente culpables, entonces la PGR y demás instancias han fallado, no han conseguido armar casos sólidos en su contra y sólo han quedado en ridículo. Finalmente, porque han sido las autoridades mismas las que desdeñan los resultados cuando no les convienen, desgastando aún más la credibilidad de las instituciones. En el caso del "Michoacanazo", basta recordar que Fernando Gómez Mont, entonces Secretario de Gobernación, declaró que los funcionarios habían sido liberados no porque se demostrara su inocencia, sino por "pruebas insuficientes". A pesar del profundo daño que ha traído consigo la justicia a modo, considero que se debe destacar que personajes que antes eran considerados intocables podrían empezar a ser llamados a cuentas. Aunque por el momento esto sólo aplique a los rivales políticos, es decir a los priistas, podría ser un primer paso para enviar una señal clara a algunos miembros de la clase política que han permanecido cobijados por el manto de la impunidad. Porque aunque en el análisis en torno al caso Hank la coincidencia haya sido que se trata de un asunto electoral, no podemos olvidar el oscuro historial que persigue al ex alcalde de Tijuana. El daño que ha hecho la politización de la justicia a las instituciones es devastador. La falta de credibilidad y el desgaste mediático al que han sido sometidas no sólo perjudica al gobierno federal, sino al país entero. La PGR tiene una prueba de frente, comprobar la culpabilidad de Jorge Hank. En el caso de Pablo Salazar, el reto será mayor pues deberá demostrarse que no se trata de una venganza personal de Sabines. Desafortunadamente, hemos llegado al punto en el que aunque esto sucediera, pocos creerían que se trató únicamente de un asunto de impartición de justicia, sin trasfondo político. **(Beatriz Adriana García Galindo, pág. 17)**

Criterio-El Ombudsman: Actio libera in causa... Los abuelos solían decir que todos tenemos un "corazoncito" y por tal merecemos opinar, cavilar y finalmente decidir qué camino tomar en esta vida. Pero esta forma de pensar apenas se obtiene a mediados del siglo pasado. Pensar así, hace cien años era contravenir con lo más sagrado de aquellos tiempos que era: la familia. Hoy los tiempos han cambiado para bien o para mal, esa figura de paternalismo ya no se acaezca tan fácilmente ni en lo público ni en lo privado, aparentemente. Con pasos muy cortos pero enfilamos hacia una democracia, a la cual le falta mucho trecho que recorrer y muchas lagrimas que enjugar. Dentro de este marco de democracia, nuestra ciudad vive una verdadera efervescencia política. Los mejores hombres y mujeres de Pachuca, buscan afanosamente llegar al sentimiento ciudadano y con ello obtener el voto que los habrá de llevar a gobernar por espacio de cuatro años siete meses la ciudad más importante de nuestro Estado de Hidalgo. Como suele suceder, en el campo de la cultura, el deporte, la ciencia y a la educación nadie queda conforme con las decisiones y abanderamientos que se toman y la política no es la excepción. Y como hoy amanecí muy sincero hay les va mi humilde pero respetada opinión de Gloria y Eleazar. Acción Nacional vuelve en menos de diez meses a la disputa electoral con otra mujer, ahora, le toca estar en escena a Gloria Romero León, la cual es diputada con licencia de la 61 Legislatura de la Cámara de Diputados Federal. Mujer trabajadora, decidida, estudiosa ha logrado metas que para muchas mujeres son inalcanzables; su esfuerzo y voluntad la han premiado. Sin embargo la vida es una cosa y la política es otra cosa muy distinta. Malicia que como regidora tuvo el mayor número de participaciones en las sesiones del Cabildo Municipal. Pero eso en política no significa nada, porque nada logró, por lo que le fue como Margarito el de la pirinola. Conjetura que impulsó iniciativas y puntos de acuerdo trascendentales sobre participación ciudadana y ampliación de cobertura de programas sociales. Perdón y en términos "cristianos" eso que es, en qué calle o carretera se ha reflejado su labor. Honestamente durante su gestión en la Cámara de Diputados ha subido dos veces a tribuna. Le fue mal, los nervios la traicionaron y no discurrió (leyó) como debió ser y no paso nada. No forma parte de ninguna comisión dentro de la Legislatura y así no se puede trascender en política. Un dato, dividió a su partido por su designación y ese error político cobra facturas. En el ámbito personal, social y educativo la señora es una dama. Eleazar García Sánchez, hombre de empresa, sin pavoneos, trabajador, buen padre de familia; excelente amigo, ha sabido capitalizar los "dones" que la vida le ha ofrecido. Aparece por vez primera en el escenario político. Este pequeño motivo lo hace más interesante. Durante mucho tiempo se dijo afuera y dentro del PRI, que siempre eran los mismos cuadros. Cavilando la cúpula priista de la capital apuesta por renovar y dar la oportunidad a un ciudadano como todos nosotros, sencillo, trabajador, respetado y que busca gobernar a Pachuca. Como él, lo ha manifestado en su campaña, nunca ha cobrado sueldo alguno del erario público, no necesita comprometerse por un puesto, se está implicando por mejorar y conservar a tu ciudad. Está convencido y está comprometiendo en brindar un mejor destino para Pachuca. Muchos menguados sin colegir y en forma lacónica señalan que no tiene experiencia política, esta es una auténtica mentira. Como Presidente de la COPARMEX en Hidalgo, demostró que sabe emplearse a fondo, por medio de una política sería, veraz e indiscutible; fortaleciendo a una de las

corporaciones más respetados en nuestro país. Estudio la carrera de Ingeniero Industrial en el Tec de Monterrey, cuenta con Maestría en Administración así como estudios en farmacobiología y química. Eleazar García, apuesta por tú Pachuca, por el Pachuca de todos; por el que todos queremos conservar; por el que nos trasformaron en tan sólo unos años y la hicieron una ciudad digna y prospera. Por el Pachuca que todos amamos, Eleazar García. **(Enrique D. Ibarra Juárez, pág. 05)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-El pájaro carpintero...

Que quien sí está haciendo una campaña cercana a la gente es el candidato por el PT, **Jorge Acosta**. Y lo de cercana a la gente es literal, pues dicen que se le ocurrió la idea de subirse al transporte público en todas las rutas de Pachuca, en donde se presenta ante los usuarios, les da sus propuestas y les pide su voto. Lo malo es que a veces no lo dejan subir porque piensan que les va a vender aparatos para masajes o bolígrafos.

Que ayer a la mayoría de diputados se les pegaron las cobijas y es que doce diputados que sí llegaron a tiempo estuvieron esperando a los demás por más de una hora, hasta que por fin se dignaron a llegar a su trabajo. Algunos le echaron la culpa al tráfico y otros a eventos a los que asistieron, pero la verdad es que todos dicen que es por irresponsabilidad.

Que el nuevo encargado del Servicio Médico Forense de la PGJH, **Tomás Herrera**, a pesar que apenas lleva dos semanas en el cargo dicen que ya anda de gira por todo el estado corriendo a la gente que a él no le parece, aunque él dice que es solamente una reestructuración. Dicen los trabajadores adscritos a esa oficina que debería primero conocer los métodos y formas de trabajo, para evitar correr a medio mundo.

Que a la candidata a la presidencia municipal de Huasca, **Blanca Juárez**, no le funcionó su estrategia de venir a la capital hidalguense para dar a conocer su proyecto electoral, pues dicen que ni las moscas se pararon para escuchar sus propuestas. Dicen que como en su municipio no le ha funcionado su estrategia, vino a ver si le echaban la mano desde Pachuca, pero al final le resultó peor. Y dicen que algunos aspirantes más a alcaldes pretenden presentar su plataforma electoral en Pachuca, aunque ya lo están pensando.

Que en Huejutla, quienes ya no aguantan a los candidatos de todos los partidos son los propios habitantes, quienes dicen insistentemente se han quejado ante la dirección de Reglamentos y Espectáculos del ayuntamiento porque el perifoneo que utilizan es muy fuerte. Dicen en el municipio que si los candidatos no controlan el volumen de sus equipos de sonido, serán multados sin distinción de color. ¿Será? **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas...

"Vemos con beneplácito que haya aceptado nuestra propuesta de debatir, nosotros lo que pondremos sobre la mesa para evitar darle vueltas al tema es que se haga de inmediato."

Gonzalo Trejo, líder estatal del PAN, sobre la aceptación del candidato del PRI para que se realice un debate entre los candidatos.

"Al turismo hay que darle nueva imagen, hay que capacitar para mejores servicios, creo que la gente, cuando encuentra buena atención en un lugar, regresa."

Blanca Juárez Mora, candidata a la alcaldía de Huasca, sobre su propuesta de mantener al municipio su carácter de pueblo mágico.

"En mi proyecto que les ofrezco la mujer es parte fundamental y es pieza principal para poner en práctica el plan de trabajo."

Said Fayad, candidato a presidente municipal de Huejutla, sobre su proyecto de campaña. **(Redacción, página 03)**

Criterio-Se dice...

que al ver que la desorganización entre la coalición PAN-PRD hace que la campaña de la candidata panista por Pachuca, **Gloria Romero**, no levante como ellos quisieran. La dueña de Acción Nacional en el estado, **Xóchitl Gálvez**, decidió volantar personalmente a favor de la abanderada opositora en céntrico crucero capitalino, sólo que se presentó varios minutos después que un grupo de jóvenes priistas hiciera lo mismo en ese lugar, en un claro ejemplo de provocación y falta de civilidad política. Con este proselitismo los pachuqueños se preguntan: ¿Quién es la candidata, **Gloria**, o **Xóchitl**?

que con lo que se presumió en Tula como una manifestación pacífica y ciudadana, el diputado federal **Luciano Cornejo**, así como su hermano **Moisés, Ricardo Baptista y Francisco Chew**, la convirtieron en un acto de proselitismo electoral, en el cual participaron solamente cerca de 200 habitantes de la región de los atlantes; mientras, la demás gente fue llevada con engaños desde diferentes zonas de Hidalgo, y hasta del Estado de México. Incluso, existen diversos delegados de aquella región que han manifestado, una y otra vez, su rechazo a la actuación de estos personajes, a quienes han desconocido y ya no confían en ellos.

que los dirigentes nacionales **Jesús Zambrano (PRD)** y **Gustavo Madero (PAN)** harán acto de presencia hoy en conocido salón de eventos de la capital hidalguense. El motivo de la visita es encabezar actos de proselitismo a favor de **Gloria Romero y Luis Baños**, abanderados de Pachuca y Mineral de la Reforma, respectivamente.

que un buen punto se anotó el diputado federal **Canek Vázquez** al presentar una queja ante el IFE por los anuncios que el gobierno federal mantenía en los medios electrónicos de Hidalgo para promocionar el Seguro Popular. Y es que con la ley en la mano, el legislador logró que el IFE le diera la razón y exigiera a las autoridades nacionales que suspendieran esos spots para evitar que se favorezca a los candidatos de la oposición en el estado.

que la ex alcaldesa de Huejutla **María del Carmen Lara García**, mejor conocida en la región como la Maestra Carmina, ya suena con más insistencia ante el reclamo de varios vecinos de la colonia El Paraíso de las Huastecas, quien se habría adjudicado varios terrenos durante su administración. No conforme con este tipo de acciones fraudulentas se ha apropiado de más terrenos en la parte posterior de ese sector de la ciudad. Habrá que estar muy pendiente de lo que suceda con este personaje. **(Redacción, pág. 03)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Viernes...

Suena en Radio Pasillo que, es tal el control ejercido por organizaciones **como la UNTA, la UFIC y Antorcha Campesina** en "sus" colonias, ubicadas en la zona norponiente de Pachuca, que sus militantes no pueden reportar ningún hecho delictivo a la policía sin antes dar aviso a su líder.

Habitantes de estos asentamientos, la mayoría de ellos irregulares, aseguran que las riñas, los robos y las agresiones entre vecinos son comunes, pero normalmente las autoridades no se enteran debido a los agremiados tienen estrictamente prohibido llamar a los números de emergencia.

A todo volumen suena que el despachador automático de fichas en la Oficialía del Registro Familiar del ayuntamiento de Pachuca no sólo puso orden en la oficina, sino también frenó a uno que otro prepotente regidor y "ayudante de regidor" que acudían con frecuencia al área exigiendo que se les atendiera rápido y gratis.

Para mala suerte de estos asambleístas, desde hace algunas semanas toda persona que realiza trámites relacionados con actas de nacimiento, registro de defunciones y extranjerías, entre otros, debe primero tomar su ficha y después formarse en la fila.

Por ello, sin duda que la medida ordenada por la alcaldesa Geraldina García Gordillo es bienvenida.

Suena en Radio Pasillo que después de un rápido proceso interno de selección en Zempoala, la candidata del **PRI a la presidencia municipal, Selena Peña Ávila, ha logrado unir a favor de su causa** a varios grupos representativos

del tricolor local.

Incluso su suplente, **Héctor Meneses Arrieta**, quien luchó hasta el último momento por la nominación, ya trabaja activamente en la campaña, lo cual demuestra que, al menos en este caso, funcionó la "operación cicatriz".

En Radio Pasillo se escucha que la frase "el que ríe al último ríe mejor" aplica bien a lo que ocurrió esta semana en el Congreso local.

Y es que, el martes, la fracción del PAN intentó congraciarse con los comunicadores hidalguenses en el Día de la Libertad de Expresión y propuso la creación de una comisión legislativa que dé seguimiento a las agresiones contra periodistas que se cometen en la entidad.

Ayer, sin embargo, el priista Onésimo **Serrano González fue mucho más allá, al presentar la iniciativa de Ley de Protección y Derechos para el Ejercicio del Periodismo en el Estado de Hidalgo**, un ordenamiento conformado por 22 artículos cuyo propósito es garantizar la libertad de expresión y resguardar el secreto profesional de los comunicadores. **(Redacción, pág. web)**

Diario Vía Libre-Deslinde:

Fili, entre errores y soberbia

La postulación de Filiberto Hernández Monzalvo, como candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pareció ser el principio del fin para el grupo de la ex presidenta y ex diputada local, Guadalupe Baños, porque impidió que mantuviera la hegemonía en Mineral de la Reforma, a través de su hijo Raúl Camacho Baños; además su perfil de profesionista y empresario exitoso lo ubicaron como un candidato ganador.

Sin embargo, apenas se conoció que era el elegido de la llamada Mesa de Estrategia, se transformó y le empezó a ganar la soberbia, lo que puede tener un alto costo en las urnas electorales, porque genera división y encono en varios sectores del municipio, cuando lo que necesita es sumar ante la presión que ejerce el candidato de la coalición Hidalgo nos Une, Luis Enrique Baños, que está llamando la atención del electorado.

Filiberto Hernández y su equipo, simplemente menosprecian a los aspirantes que quedaron en la orilla y dicen no necesitar de ellos para ganar los comicios el 3 de julio y aplican la amenaza para quienes simpatizaron con otros aspirantes, lo que de no corregirse puede provocarle un traspies, más cuando la operadora política del PRI, Maika Ortega, no ha logrado tomar los hilos, ni conciliar intereses.

A la soberbia con que actúa Filiberto Hernández, se suman los errores, como imponer a su sucesor en la Unión de Ejidos, lo que provocó un innecesario enfrentamiento con seis de los siete presidentes de comisariados de los ejidos que confluyen en Mineral de la Reforma, lo cual también le puede afectar en las urnas electorales, en este municipio estratégico para el Revolucionario Institucional.

Mientras el panista Luis Enrique Baños, realiza amarres con priistas inconformes y se afirma que tiene sumado a Raúl Camacho Baños, que se dijo siempre el mejor posicionado de la lista de 23 priistas que levantaron la mano, en tanto el ex priista y ex perredista Víctor Rodríguez Gaona, postulado por el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia, no puede levantar su campaña y se observa sólo como un factor si de facto se inclina por Hernández Monzalvo. **(Alberto Witvrum, Pág. web)**

Independiente-El Socavón: A nueve días del Mundial Sub 17, hoteles capitalinos no tienen reservaciones... Hay un tufillo a fracaso. **(Redacción, primera plana)**

Independiente-Aquí entre nos: Derrochan lana Baños y Filiberto. Y con ello, ofenden a los habitantes del municipio de Mineral de la Reforma. Con toda razón están molestos los potenciales electores, pues hay derroche de recursos en propaganda política de los candidatos a la presidencia municipal, Luis Baños, abanderado de la coalición "Hidalgo nos une" (PAN-PRD), y Filiberto Hernández Monzalvo, nominado por la alianza "Juntos por Hidalgo" (PRI-PANAL-PVEM).

Ocurre que, hasta el momento y cuando faltan días para la elección municipal, ambos han privilegiado la propaganda sobre las propuestas de sus respectivos proyectos de gobierno, que debieran estar encaminadas a solucionar problemas de habitantes de ese municipio. Eso, señores, eso es lo que realmente interesa a la gente, es decir, lo que van a aportar como gobernantes, no lo que lucen como candidatos. Y hablamos de mucha lana, mucha. ¿Los meterá en cintura el árbitro de la contienda? Por eso hay otra opción, señoras y señores. Conste. **(El reportero, Pág.03)**

Uno más uno-Pachuquillas: Francisco Olvera planteo la necesidad de un observatorio ciudadano, cuyo objetivo sea la fiscalización de las actividades gubernamentales. El anuncio fue hecho al firmar el acuerdo "Hacia una mejora en el servicio público", suscrito por el Ejecutivo estatal, los ayuntamientos y el instituto de Acceso a la Información público gubernamental... **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo:

ARRIBA-MARCO A. RICO: El dirigente perredista adhiere puntos al interior de su instituto político, pues se mantiene firme ante los intereses que atañen a la organización, además reitera que su prioridad es contar con personas realmente comprometidas con éste. En ese tenor, exhortó a Natividad Castrejón a definir cuanto antes su postura política e ideológica para de una vez saber con quiénes cuentan rumbo a la elección del tres de julio.

ABAJO-VÍCTOR CONSTANTINO: El edil de Tepetitlán enfrenta constantes quejas, una de ellas es la situación de policías locales. Los municipales refieren que Constantino Chávez niega un incremento a la dotación de gasolina para las unidades de los uniformados, lo cual afecta el margen de operación de los elementos, pues en últimos días los oficiales dejaron de asistir a los cursos de primeros auxilios impartidos en Tlahuelilpan. Además, hace meses una patrulla permanece parada porque "no hay recurso" para su mantenimiento.

(Redacción, Página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

TRANSFERENCIAS

En medio de las campañas políticas en Hidalgo pocos se acuerdan del club de futbol Pachuca pero los grillitos dicen que a pesar de las contrataciones y los cambios que realicen el equipo difícilmente podrá recuperar el nivel que ostentaba hace algunos torneos. Por si fuera poco, la directiva se empeñó en que la afición hidalguense sufriera en su bolsillo las malas decisiones financieras de esa empresa, alejando a los seguidores del estadio.

ENFRENTAMIENTOS

Después de los enfrentamientos entre colonos y ejidatarios de Santa Julia, en Pachuca, las autoridades tienen en las manos uno de esos casos complicados por resolver, ya que ambos bandos ofrecen sus pruebas y al mismo tiempo levantan denuncias penales. Será interesante seguir de cerca el caso ya que en medio de un proceso electoral las confrontaciones suelen ser pasto seco para líderes sin escrúpulos que sólo tratan de beneficiarse.

COMPLICACIONES

La sesión del congreso de ayer salió de la "normalidad" porque la falta de quórum para iniciar con la jornada legislativa esta empezó dos horas después de lo establecido, alrededor de la una de la tarde. En tal sentido los legisladores solo entenderán la importancia de cumplir en tiempo y forma con su responsabilidad hasta que la ley aplique y les genere un descuento por insistencia. A ello se sumo que una vez iniciadas las labores algo ocurrió y fallo la energía eléctrica, motivo por el cual tuvieron que trabajar bajo esas condiciones.

PREJUICIOS

En el proceso para la renovación de alcaldías, los grillitos señalan que tal vez el candidato de la alianza *Juntos por Hidalgo*, Camilo Nava Rosales, no sea la mejor opción para tratar de recuperar Mineral del Monte y podría significar una derrota para los partidos que lo abanderan, pues su trayectoria como operador al interior del tricolor deja mucho qué desear, sobre todo ante una larga lista de personas que lo acusan por deshonesto y por no aplicar los recursos adecuadamente.

(Redacción, Página 02)

Plaza Juárez- Dese por enterado: Aparecieron los porros con Gloria. Justo cuando parecía que todo iba viento en popa en la campaña de Gloria Romero por Pachuca, se aparecieron los mensajeros porros de "la que ya sabe usted quien" para reclamar sus espacios, y de plano el majeo de la estrategia, que calificaron de equivocada por que tienden a perder poder al paso de los días. Luego entonces las friegas al interior del PAN y sus contralapaches del PRD ya se desataron. A ver como sale de todo esto Doña Gloria. **(Redacción, Pág. 3 A)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Rapé



A paso veloz

Milenio
 el país del nunca jabaz
 Colorido debate



Criterio
 Imagen Política

